

LA CONCORDIA,

REVISTA MORAL, POLÍTICA Y LITERARIA.

Núm. 2.

Domingo 17 de Mayo de 1863.

Año I.

LOS MAS LIBERALES Y LOS MENOS LIBERALES.

LA CONCORDIA ha escrito en su prospecto: «Profesamos el principio de que para nuestra presente generacion, está cerrado el periodo constituyente. «Y sin embargo, esta que es una verdad de primer orden aparece oscurecida y aun negada por los hombres políticos, y hasta por los partidos militantes, toda vez que en treinta años de sistema representativo apenas han aprendido unos y otros mas que á hablar de si los contrarios son ó no liberales; de si es preciso que suba ó que baje el termómetro de la libertad: treinta años no han bastado para fijar el temple saludable y bueno de esta atmósfera política, donde unos no pueden respirar por abundancia de azoe reaccionario, y otros temen perecer por abundancia de oxígeno liberal.

Un hombre de sano criterio, que sin conocimiento de lo que aquí acontece, cayera repentinamente en nuestra España y observase el género de lucha en que se emplean los partidos y las fracciones, creeria que nuestra patria carece de Constitucion; que implantado ayer en ella el sistema representativo, sus oradores, sus escritores, sus hombres de estado, discutian y explanaban los principios elementales de derecho público: creeria que las escuelas se disputaban la honra de influir ó decidir en el futuro código fundamental; pero de ninguna suerte creeria que aquí los partidos son viejos; que cuenta cerca de medio siglo la estéril facna de *yo más liberal que tú, tú menos liberal que aquel*; especie de tela de Penélope donde se malogran tesoros de talento y de actividad.

Los políticos de ahora se empeñan en tener perfectamente sujeto á discusion el tema de la libertad. ¿No seria mejor que todos, absolutamente todos, la amaran un poco más y la manoseasen un poco menos?

En un libro recientemente publicado tuvimos ocasion de tratar este mismo punto. Pocas palabras, deciamos, han sido objeto de abusos más crueles que la palabra *libertad*: interpretada como licencia, como negacion de toda ley y de toda responsabilidad, ha producido desastres sin cuento; considerada necesariamente como un mal, como una degradacion de la humanidad, ha dado tambien ocasion á peligrosas afirmaciones y negaciones, á sistemas desdichadamente absurdos. ¿Será posible que la razon humana haya de vagar siempre de exageracion en exageracion y de delirio en delirio? «Ó libertad absoluta, ó absoluta represion;» esto han dicho algunos pensadores; estos parece que son los términos en que ahora los sistemas políticos presentan su grande y decisiva batalla. Ni libertad absoluta, ni absoluta represion. *Nequid nimis*. Bien se

nos alcanza que abogar hoy por doctrinas medias lleva consigo algo de descrédito: las corrientes del gusto van por otro camino; pero nosotros hemos de buscar siempre el de la justicia, y hemos de seguirlo con desembarazo y rectitud. Se dirá que entre la verdad y el error no cabe transaccion, no hay término medio; así es lo cierto; pero ni la libertad absoluta ni la represion absoluta son verdad en sí, ni son error en sí; cabalmente la verdad está en la limitacion de la primera y en los buenos términos de la segunda. Dios, primer legislador del tiempo y de la eternidad, formó al hombre de la nada, y lo condujo al Paraíso y le entregó liberalmente el dominio de lo creado; pero no en absoluto: le limitó la libertad, prohibiéndole tocar en el árbol de la ciencia. Desde entonces hasta nuestros dias, todas las legislaciones han sido, más bien que tablas de derechos, tablas de limitaciones. Y es inútil que los filósofos se esfuerzen en cambiar el curso de las cosas y en inventar teorías que halaguen la vanidad y que en último resultado atormenten la razon; es inútil hablar de derechos *absolutos*; este lenguaje no es aplicable á las individualidades concretas y *limitadas*; es por último inútil hablar de libertad *á priori* para establecer los grados de libertad de que ha de gozar un pueblo dado, en una situacion determinada, ni más ni menos que se forma un presupuesto de gastos ó un cálculo de probabilidades: la verdadera libertad, que no consiste en hacer cada uno lo que quiere, sino en hacer todos lo que deben, ha de apreciarse *á posteriori*; ha de ser un resultado, en vez de ser un principio. Haced buenas leyes, fomentad buenas costumbres, estableced como base de toda sociedad la justicia en los que mandan y el orden en los que obedecen, y al punto brotará la libertad con todos sus encantos; la libertad, que es el dulce imperio del derecho, que es el equilibrio, el reposo, la vida de los pueblos.

Y aplicando estas ideas al estado actual de la política, seanos lícito lamentar que España se halle todavía en el periodo de las declamaciones, prolongando tristemente su infancia constitucional. Examínese la polémica diaria de los periódicos, regístrense las discusiones más importantes de las Cámaras, préstese oído un momento á la gritería de los partidos, y se verá que no son divergencias de apreciacion ni opiniones varias en la manera de entender y aplicar el código político las causas de tanto debate, de tanta perturbacion, de tantos odios; se verá que son diferencias radicales las que separan entre sí á los políticos (hecha siempre excepcion de aquellos que tienen su *liberalismo* pendiente de la *liberalidad* del poder); se verá que reina la más absoluta intransigencia; que cada cual se cree depositario de la única, de la genuina, de la pura nocion de libertad; que cada cual se cree con facultades para excomulgar á los demás, arrojándolos del gremio liberal. Parece que todo el

mundo ignora que hay una Constitución que todos hemos jurado, norma legal que no es lícito destruir. Nadie puede ser menos liberal que la Constitución sin caer en perjurio; nadie puede romperla por poco liberal sin hacerse revolucionario.

Será lícito y conveniente ilustrar la opinión, razonar con calma, discutir como discuten los hombres de ciencia para llegar en su día á la perfección (en cuanto á ella puedan aspirar obras humanas) en materia de códigos políticos; pero es más seguro, más sólido y quizá más breve, formar las costumbres, pues se ha dicho con razón que cien constituciones buenas no equivalen á una costumbre mediana.

Acudamos al tan empleado ejemplo de Inglaterra: nunca ó rara vez se promueven allí contiendas sobre el más ó el ménos del liberalismo: nadie niega á su paisano la condición de liberal: tanto valdria negarle su cualidad de inglés; y sin embargo, hay partidos políticos, necesarios para la armonía y concierto del sistema representativo; hay diferencias de apreciación, pero hay respeto por igual á las instituciones del país; hay costumbres políticas. Allí han comprendido que el secreto de las constituciones no está en escribirlas, sino en observarlas. Aquí no hacen política, como ahora se dice, sino unos pocos que escriben, peroran y discuten; allí la hace todo el pueblo inglés sin discutir ni perorar ni escribir. Cierito que en estas tierras meridionales parece como que son frutos indígenas la exageración y la paradoja; pero de algo ha de servir la educación política; la prudencia de los que saben no puede tener mejor empleo que la dirección de los que ignoran. Todo el mundo quiere ser liberal, ¡y cuán pocos saben serlo!

¿Quién no será liberal en este siglo del vapor y de la electricidad?—exclamaba no há mucho tiempo en un arranque de elocuencia el ilustre marqués de Miraflores. Y cierto, no quiso decir el jefe del gabinete, como tal vez ha imaginado algún crítico adusto, que á las ideas liberales se deban las aplicaciones del vapor y la electricidad, ni que para los liberales exclusivamente se haya dejado sorprender la naturaleza estos magníficos secretos: bien sabe el respetable estadista que otros descubrimientos, como el de la imprenta, el de la brújula y el de un Nuevo-Mundo al otro lado de los mares, asombraron á la humanidad en épocas en que no reinaba sobre los pueblos la libertad política tal como ahora la entendemos; ni ignora ni desconoce que los ferrocarriles, y los alambres eléctricos, y las maravillas de la industria y del genio abundan hoy mismo en naciones europeas cuyo régimen no peca ciertamente por lo liberal. Otra cosa más trascendental quiso decir y dijo el marqués de Miraflores: en el siglo del vapor y de la electricidad, esto es, en el siglo en que todas las distancias se acortan, en que todas las inteligencias se acercan, en que todos los intereses propenden á hermanarse, en que los hombres buscan á porfía el ópimo fruto de la ilustrada experiencia de los tiempos; en este siglo, que tendrá todos los defectos y vicios imaginables, pero en el cual la ciencia y la honradez nivelan las más desiguales condiciones, aquilatan la aristocracia antigua y crean una aristocracia nueva, rodeada como aquella de consideraciones, de honor y de respeto; en este siglo en que, como decía tres días hace el marqués de Molins en un bellissimo discurso, las academias no quieren

subirse á los salones, sino que son los salones quienes llaman, y hacen bien, á la puerta de las academias; en este siglo de análisis y de razonamientos, aunque también de extravíos y de paradojas, es imposible gobernar á los hombres como en las pasadas edades; es imposible bogar corriente arriba.

Cuando se dice que no hay manera de dejar de ser liberal en el siglo del vapor y de la electricidad, no se aboga por las locuras revolucionarias ni se sancionan las utópicas declamaciones de los espíritus exaltados: se dice sencillamente que hoy no es posible privar á los pueblos de aquella participación justa que les corresponde en la vida, en el movimiento, en el desarrollo de todos los intereses: se dice que no hay poder razonable que intente oponerse á las conquistas de la ciencia política y administrativa, como no hay montañas que se opongan al paso de las locomotoras, merced al desarrollo de las ciencias físicas: se dice que no es posible la opresión por norma ni la anarquía por sistema, toda vez que gobiernos y gobernados tienen trazada la órbita en que respectivamente han de girar; se dice, en fin, que hay una serie de derechos y de obligaciones de cuyo acertado ejercicio y de cuyo cumplimiento exacto dependen el concierto y la armonía de las sociedades, é irradian con fuerza los resplandores de la libertad.

Por olvidar estos principios tan óbvios, por subvertir estas nociones que son hijas del buen sentido, las fracciones políticas en nuestros días dan el triste espectáculo de una guerra de palabras y de un estrépito de naderías que verdaderamente causan desconsuelo. «Nosotros somos los más liberales,» dicen los demócratas desde el lado de allá de la frontera constitucional: «nosotros lo somos,» gritan los progresistas puros: «no, sino nosotros,» exclaman los otros progresistas: «el liberalismo está en transigir con todos,» dicen unos: «el liberalismo está en no transigir con ninguno,» replican otros; y así, discutiendo siempre la libertad, y rara vez practicándola, se va gastando la vida y desacreditando lo que es digno de respeto.

En buen hora los partidos políticos legales, elemento vital, como ya hemos dicho, del sistema representativo, establezcan y mantengan sus diferencias de apreciación y de aplicación en las leyes por que el país se gobierna: en buen hora discutan y razonen seriamente como es debido, como hace falta que suceda; pero que sean fecundos la discusión y el razonamiento; que no se limiten á ponderar el más y el ménos en materia de libertad, sino á esclarecer y fijar el cuánto há menester la patria, y el cómo se llega antes y más apaciblemente á dotarla de ese bien que todos buscan, que todos aman, y que solo pueden otorgarle los hombres de rectas intenciones y de acrisolado patriotismo.

S. CATALINA.

CUESTIONES EUROPEAS.

POLONIA.

II.

Al concluir nuestro anterior artículo sobre la triste cuestión de Polonia, después de haber referido sumariamente las desgracias y el heroísmo de ese infortunado país, des-

pues de haber expuesto cómo resiste y padece en defensa de su nacionalidad, y cómo se agita de nuevo en una desigual lucha para recobrarla, escribíamos las siguientes preguntas, que nos parecen el resumen de todo el problema que venimos examinando:—¿Qué sucederá? ¿Cómo se resolverá la cuestión? ¿Qué hará la Europa, que parece conmoverse é interesarse esta vez ante el espectáculo de tanta heroicidad y de tanto sacrificio?

Analizar esas preguntas, meditar sobre ellas, responder si nos es posible á ellas, es lo que nos proponemos en este artículo de hoy.

Lo que sucederá, por estos momentos, dado el caso de que Rusia y Polonia continúen en su presente lucha, reducidas cada cual, y la última sobre todo, á sus propias fuerzas, parécenos que no puede ser oscuro ni dudoso. Si de parte del pueblo oprimido existe la resolución de lidiar y morir, de parte de la potencia opresora existe también la resolución de conservar su predominio, y la fuerza suficiente para conservarlo. Correrá la sangre con la misma abundancia con que ha corrido otras veces: repetiránse en mil ocasiones actos insignes de valentía que asombren al mundo: los polacos registrarán cien victorias parciales en la sublime crónica de sus alzamientos; pero el fin de la primer campaña ó de la segunda campaña—(dudamos mucho que se llegue á la tercera)—no podrá ser otro que el afianzamiento del anterior estado, y el remachamiento de aquella dolorosa servidumbre. Entre un pueblo de muy pocos millones de habitantes, que no tiene rentas, que carece de unánime y segura dirección, que no posee ninguna organización militar, y otro de sesenta millones, con los inmensos recursos que le dan su situación y su historia, no hay problema, no hay duda, no hay comparación ni vacilación para nadie. Y si al ménos el territorio polonés fuese una gran montaña, como la Suiza, ó siquiera como nuestra Península española; y si al ménos estuviese situado en las extremidades del Imperio, como la región caucásica; la contienda podría entónces prolongarse, á favor de alguno de esos accidentes, que son tan á propósito para dilatar y resistir. Pero Polonia es, por lo general, una gran llanura, en donde cabe que maniobren de continuo numerosos ejércitos, y donde la caballería y la artillería despliegan sin dificultades su omnímodo, abrumante poder. Pero Polonia no se halla colocada, al modo de la Crimea, en una zona por decirlo así extraña á aquel estado colosal, en la que éste sea débil, á donde no lleve el grueso de sus fuerzas sin embarazos que le agobien; está, por el contrario, dentro de su atmósfera más íntima, bajo la acción de su mano, cerca de sus capitales, casi enclavada entre sus provincias más populosas. No; no hay que alimentarse de ilusiones: dejados á ellos solos, abandonados del mundo, por más que sean bravos y tenaces los insurrectos, no queda para la presente insurrección ninguna probabilidad, ninguna esperanza de victoria. Los vencidos de 1831 volverán á ser mártires, pero no triunfarán en 1865.

Lo decimos con honda tristeza; porque la bravura conmueve nuestro ánimo; porque la causa de una nacionalidad que resiste nos es simpática; porque un levantamiento contra el inicuo reparto del pasado siglo lleva en pos de sí á todos los corazones generosos. Mas la verdad es la verdad: los hechos son hechos. Una resurrección de Polonia, en

virtud de su propia y única fuerza, si quizá será posible otro día, aprovechando favorables circunstancias que hayan quebrantado y traído á ménos el poder ruso, hoy, en los momentos actuales, en la grandeza no amenguada de este Imperio, parécenos seguro que no lo es, que nadie puede imaginarla ni esperarla.

Mas cabe la suposición de que ese pueblo insigne sea ayudado por alguno ó por algunos otros: cabe la de que la diplomacia intente, la de que la intervención consiga ese renacimiento, á que no alcanzan solos todo el empuje y todo el valor de los mártires. Ya lo hemos indicado, en una y otra ocasión, al plantear nuestro problema. «¿Qué hará la Europa,—hemos dicho—la cual parece conmoverse é interesarse esta vez ante el espectáculo de tanto sacrificio y de tanta heroicidad?»

Y ese interés, y esa conmoción, y ese principio al ménos de algo que no se había visto ántes, no es una mera suposición: es un hecho real, es un hecho cierto. La Europa entera se ha presentado á las puertas del palenque, donde se riñe ese desigual desafío. Impelidos por la fuerza de la opinión, que se manifiesta ahora con más desembarazo y con más autoridad que nunca, casi todos los gobiernos se han dirigido al de San Petersburgo, reclamando, é interponiendo sus buenos oficios, en favor de la pobre Polonia. Francia, Inglaterra, España, Italia, Suecia, Portugal, han hecho oír su voz, con más ó con ménos viveza, con mayor ó con menor energía, pero siempre en obsequio de aquella nación magnánima. Ora aconsejando hácia ella templanza y moderación, ora pidiendo que se la concedan instituciones que le devuelvan en cierto modo su ser; todos esos gobiernos toman parte en la cuestión, no considerándola como un asunto íntimo del Imperio ruso, sino como un suceso europeo, como un gran incidente en la esfera del mundo civilizado, que alcanza á todos, y en que pueden ocuparse todos. El Austria misma, á pesar de su participación en el despojo, no ha vacilado en unirse á esas representaciones, facilitando así que las dirijan también algunos estados secundarios de Alemania. Sólo la Prusia, esa extraña potencia, que de doce años á esta parte está mintiendo á toda su historia y faltando á todo su destino, es la única que se ha negado á la acción general, más preocupada por sus agregaciones de 1772 que por el ancho, favorable porvenir que se le presentaba, y por los deberes que impone la justicia á los pueblos como á los individuos. La Europa entera pues, con esta excepción de Prusia, ha comenzado á intervenir en el debate: no es ya tan absoluto el abandono de la infeliz Polonia como lo fué en 1772, en 1795, en 1831.

Sin embargo, aun en esto mismo, no exajeremos las cosas, y no nos equivoquemos. Lo que recomienda Europa no es lo que pide la insurrección. Suponiendo que aquella consiguiese algo de Alejandro, que obtuviese cuanto reclama, por virtud de su presión moral, falta saber si lo aceptaría franca y sinceramente el pueblo insurrecto, y si resultaría una verdadera solución, una solución aceptable, á la dolorosa tragedia que presenciamos.

La Diplomacia europea no puede proponer al Czar que renuncie á la Polonia, que se desprenda de ella, que la reconozca como un estado independiente. Eso no se demanda á potencia alguna, porque ninguna potencia puede conce-

derlo. Esas son soluciones que se arrancan por las armas, cuando hay justicia é interés en pedirlo, cuando hay medios para realizarlo. Por la mera simpatía en favor de un pueblo noble, y por el solo desé de reparar un agravio cometido cien años há, eso no puede hacerse, no puede intentarse, no puede imaginarse siquiera. Y ménos que á ningun otro estado, se podría pedir semejante gencrosidad á la Rusia; porque en la Rusia no sería generosidad, sería un suicidio político. Rusia es plenamente una potencia européa porque ocupa á Polonia, porque está en contacto con Austria y con Prusia, porque toca á las regiones germánicas, ese centro de nuestro mundo. Suponed restablecida é independiente la Polonia, y casi arrojaís el poder ruso á la esfera del Asia. Si no borrais del todo su nombre del Consejo de las potencias de Europa, rebajaís sin duda su importancia de la primera línea en que está á otra línea muy inferior. Ahora bien: que ésto fuese ó no fuese apetecible y útil, no es punto que discutimos ahora; que la Rusia pueda voluntariamente hacerlo, que las otras potencias puedan sería y pacíficamente pedirlo, eso no lo digais, no lo discutais siquiera, porque es absurdo.

Rusia, en su constitucion actual, con su poder autocrático tan ilustrado como cualquier otro, y con sus sesenta ó setenta millones de habitantes, que mueve á su voluntad aquel solo poder, es sin duda alguna un peligro para las naciones de este continente. Lo sabemos bien; y no extrañamos que esas naciones la miren con desconfianza, enfrenen su desbordamiento, alejen el mal en cuanto les sea posible. Fué un acto de sábia política la guerra de Crimea: lo sería aún otra guerra, si fuese necesaria, escojiendo bien el punto por donde se debería embestir al coloso. Y sin embargo, el buen sentido de Europa no puede desconocer estos dos hechos: primero, que no es en la region del Vístula donde la Rusia puede ser atacada y vencida fácilmente, á no ser que Prusia se volviese también contra ella; y segundo, que si una guerra desgraciada puede contener por algunos años las tendencias naturales del Imperio de Catalina y de Nicolás, no es el sistema de guerras el que ha de apartar definitivamente del mundo culto ese peligro, que con él trataría de conjurarse.— Dos palabras acerca de lo uno y de lo otro.

Ya hemos notado ántes que la Polonia no está situada como el Cáucaso y la Criméa. La verdad es que cuando en 1854 batallaban en ésta contra los rusos las fuerzas combinadas de Francia y de Inglaterra, con los medios de comunicacion y de trasporte que existían entónces, el campo de batalla estaba más cerca de Plimouth y de Tolon que de Moscow y San Petersburgo. Rusia fué vencida por la razon que decide en cualquier caso del triunfo y del vencimiento: lo fué, porque en el lugar del combate, donde estaba el nudo de la cuestion, sus contrarios pudieron acumular más fuerzas de las que ella tenía. Nada importa que aquel territorio correspondiese geográficamente al Imperio: el corazon del Imperio, el centro de su poder, estaba muy lejano. La accion interior llegaba tarde y llegaba mal; la del Occidente llegaba mejor y llegaba más pronto.

¿Sucedería ésto en Polonia, á no ser, como hemos dicho ántes, que la Prusia entrase también en línea, coaligada con Austria, con Francia y con Inglaterra? Parécenos que no es

menester examinarlo: el mapa responde por nosotros, y dice todo lo que nosotros podríamos decir.

Vengamos ahora, y también ligeramente, al segundo punto: veamos si es un mero sistema de guerras lo que puede enfrenar definitivamente á Rusia, y apartar de Europa los peligros con que la amenazan la ambicion ilustrada de aquel gobierno, y el número y el atraso de sus habitantes.

¡Un mero sistema de guerras! ¿Quién puede confiar nada en ese medio, para producir algo que dure, que subsista, que incluya seguridad y tranquilidad? ¿Pues no sabemos la incertidumbre de la fortuna, los azares de la suerte, las peripecias de los combates? ¿Pues no hemos visto estrellarse á Napoleon, el genio militar más insigne de los tiempos modernos, en esa propia Rusia, cuya postracion, por no decir cuya ruina, había soñado y decretado? ¿Quién espera nada de la guerra como un medio permanente, ni quién puede aguardar el encadenamiento de la victoria á ninguna causa de este mundo, aun la más fuerte, aun la más justa?

Lo decimos con profunda conviccion. Arrojar de la Europa el poder ruso que se ha asentado en ella, impedirle su desenvolvimiento natural en esta parte del orbe, abatirlo y postrarlo en medio de su juventud y de su pujanza, en el periodo de expansion y de dilatacion que todavía no se ha cerrado para él, nos parece una ilusion, nos parece un delirio. Por otros caminos es por donde debe buscarse aquello que á todos nos conviene, y por donde debe conjurarse aquello que á todos nos amenaza. En el desenvolvimiento interior de la Rusia, en la marcha de su civilizacion, en el progreso de sus instituciones, es donde ha de ver la Europa la garantía de su futura seguridad. El mundo no puede temer invasiones de bárbaros cuando no haya *bárbaros* en sus fronteras.

Mas arrancarle al coloso las posiciones que ha ocupado; mas levantar algo contra él de aquello que mira como su propiedad; mas obligarle á que retroceda, y á que se resigne á su retroceso; puede que sea un engaño de nuestro espíritu: nosotros, hoy, no podemos esperararlo. Sucederá dentro de dos ó tres siglos, cuando esté postrado ese coloso por la mano de Dios, que ha postrado otros igualmente grandes; por la mano de Dios, que no deja á ninguna grandeza que dure por siempre delante de su grandeza.

Hé aquí una de las tristes consecuencias de la iniquidad. La Europa debió y pudo impedir que se despedazase á Polonia. Rusia, que no la había poseído, que no tenía razon para poseerla, estaba en el caso de detenerse ante lo que hubiera sido á la par fuerza y derecho. Entonces no hubiese podido decir:—«es mía, porque la necesito para estar en Europa.» El mundo le hubiera contestado:—«no veo la necesidad de que estés.» Pero el despojo se consumió; pero Rusia se adelantó entre nosotros; pero tomó posesion de un destino que tan plena y necesariamente no le correspondía ántes. La posesion es una gran cosa. Si ahora se la dijese—«vete,» ella podría contestar:—«ni tienes derecho para decirme, ni yo me puedo ir sin desdoro, sin ignominia, sin mentir á mi destino y renegar de mis hados.»—Y Rusia tendría en esto razon contra Europa, porque sacaría la consecuencia de hechos comunes, en los que todos, así Europa como ella, habían tenido intervencion, habían tenido parte, tenían siquiera la responsabilidad de cómplices.

Volvamos empero á la situacion presente. Descartemos una guerra general, de la Europa entera contra Rusia, la cual nos parece imposible, ó de una sola parte de Europa contra Rusia, la cual nos parece aventurada. Fijémonos en la accion diplomática emprendida hasta estos momentos: calculemos cuáles pueden ser sus consecuencias: discurremos lo que esas consecuencias hayan de traer en la cuestion de sangre que se agita.

Para no ocuparnos sino en las reclamaciones capitales, queremos prescindir aquí de Portugal y de Suecia que valen poco; de España que segun dijimos está muy lejos; de Italia que por sí no significaría mucho, cuando tambien es el Austria reclamante. Ciñámonos á las peticiones del Austria misma, y de Francia, y de Inglaterra, que, emanando de las potencias más poderosas, son las que deben producir mayores resultados.

No negaremos nosotros que los produzcan; especialmente cuando las acompañan y las sostienen el asentimiento y la accion de los demás pueblos. Alejandro II es un hombre de carácter dulce, en quien puede y debe ejercer presion esa unanimidad de la Europa. Ya ha hecho él de por sí, y sin que se lo pida nadie, en favor de la generalidad de sus súbditos, todo y quizá más de lo que podía esperarse de un autócrata moscovita. Cuanto le consienta otorgar el espíritu ruso, parécenos cierto que lo otorgará; pidiéndoselo especialmente con benevolencia y con cortesía. Salvará en principio lo que estima su derecho; accederá en práctica á lo que no comprometa los intereses notorios, los destinos futuros de su nacion. Ofrecerá justicia, y la ofrecerá sinceramente, y querrá darla. No se negará á tratar del asunto con la Europa; no se encerrará en su omnipotencia doméstica, como hizo en 1831, y como habría hecho tambien ahora su padre. Si se le persuadiese de que restableciendo la Constitucion de 1815 podía asegurar la paz y el orden en esa parte de sus estados, se nos figura que no había de resistir á esa concesion, y que restablecería sin embarazo aquella ley política, que á excepcion de la independendia, lo daba todo á Polonia.

Pues bien: esa restauracion es cuanto Inglaterra pide: no creemos que más que ella pueda reclamar Francia; el Austria, de seguro, no se atreve ni aun á formular tanto.

Pero si ésto sucediese, ¿estaría por ello resuelta la cuestion? ¿Se aquietaría Polonia, se contentaría Polonia, poseyendo ese sistema de gobierno, y renunciaría á lo demás que pide y reivindica? ¿Depondría para siempre las armas? Su dieta, su administracion, su ejército, ya los tuvo; y solo se sirvió de ellos como de medios y recursos para reclamar y sublevarse por su independendia. ¿Olvidará hoy ésta, y la olvidará de buena fé, si se la devuelven aquellos derechos, aquellos dones?

Francamente, no lo sabemos; francamente, lo dudamos. Es ciego á las veces el patriotismo más generoso; y puede tambien mucho el espíritu revolucionario del día, que corre por todas partes. Y esta ignorancia y esta duda son las que constituyen para nosotros la inmensa gravedad de la cuestion. Cuando los intereses se pueden transijir, todos los debates se acaban y se resuelven: las transacciones son el gran medio político, con que nos ha dotado la Providencia, para poner término y dar salida á las dificultades

humanas. Donde no cabe transaccion, ahí es donde vacila nuestra mente, donde se confunde nuestro juicio, donde los genios más altos reconocen su impotencia, y cierran los ojos, y se abandonan á la casualidad.

Que Polonia tiene el derecho de sublevarse por su nacionalidad, y de morir por restaurarla, cierto, no lo disputaremos nosotros: no es un español quien debe desconocerlo ni negarlo. Que el Czar de Rusia no puede admitir plenamente esa nacionalidad, quitándose la corona de la cabeza, es tambien evidente para cuantos mediten y raciocinen. Ya lo hemos apuntado ántes: las iniquidades suelen traer largos reatos, y comprimirnos con cadenas, que los hombres más amantes de la justicia no podemos romper. No fué menor iniquidad que el reparto de Polonia la que llevó á nuestras Antillas la esclavitud; y ya se verá un día cuánto trabajo hemos de tener para destruir las consecuencias de ese horrible hecho. Pues bien: esa iniquidad de que hablamos ahora sujeta y obliga al imperio ruso. Si es doloroso mantenerla, tambien es una decadencia, es un desdoro, es una abdicacion, el abandonarla. La Diplomacia se estrellará ante ese imposible: la espada (en nuestro concepto) no cortará ese nudo.

¿Qué resultará?

Á nosotros nos parece lo probable que los insurrectos polacos bajarán en parte de sus pretensiones, y que aceptarán, siquiera sea de mala gana, lo que les obtenga la intervencion pacífica de Europa. Sin atrevernos á aconsejárselo, mucho menos á exigirselo, creemos, con la mano sobre la conciencia, que harán bien si lo hicieren. Otros pueblos grandes han derramado ántes que ellos el triste lloro de la desgracia: Dios nos oprime á todos muchas veces, bajo la pesadumbre de su mano. La posibilidad es un límite práctico á todo derecho; y si hay justicia para conservar en lo hondo del corazon el altar de la patria, no la hay para repetir en él un día y otro día sacrificios inútiles, rechazados por la Providencia. Que guarden la religion de su Polonia: ¿quién sabe si el que resucitó á Lázaro la querrá decir algún día—levántate y ven? Mas en la actualidad, en los momentos presentes, parécenos que no será poco lo que consigán, si les obtiene la Diplomacia una dieta, unos tribunales propios, una administracion. ¿Creen que su arrojo desesperado les daría más? ¿Creen que la guerra hecha por Francia, por la Gran-Bretaña, por la Suecia, les daría más? ¿Creen que arrastrarían en esta guerra al Austria? ¿Creen que neutralizarían ó envolverían á Prusia? ¿Creen que forzarían á la Rusia, en su propio terreno, dentro de su órbita, en donde ellos desgraciadamente están, de donde no pueden desprenderse?

Puede ser que nos engañemos; pero á nosotros nos parece imposible.

J. F. PACHECO.

ROMA SIN EL PAPA.

FRAGMENTO.

Cuando despues de tantas luchas por mentidos intereses; despues de tantas iniquidades y tiranías perpetradas en olvido de Dios y en desprecio de los hombres, se inaugura

en Europa una nueva política, y se alza una voz y una bandera que convoca á los pueblos á una nueva asociación de naciones iguales, independientes y libres; es á lo menos el nombre que se proclama el que corresponde á la más excelsa de las prerogativas de la humana criatura, al más noble, al esencial atributo de la conciencia humana. La doctrina que anuncia esa palabra eléctrica y de mágico prestigio, es algo como una fé, algo que se parece á una religion, algo que debe inflamar, despues de tanto materialismo, los espíritus más generosos, que hace revivir despues de tanta desventura los pueblos oprimidos; que no choca, antes bien armoniosamente se concierta con las almas creyentes.

Libertad y materia; materia y libertad se contradicen y excluyen como el ser y la nada. Quien dice libertad, ha dicho espíritu: quien admite el espíritu, está tocando á Dios. Quien reconoce á Dios, viene luego á Cristo. Libertad puede sonar como redencion, cuando baja del cielo... Mucho fué menester; fué menester que el genio infernal del orgullo profanara su nombre, para que los libertadores aparecieran tiranos y los redentores verdugos.

En ninguna parte debia tener este grito un eco más resonante que al otro lado de los Alpes. Fué consecuencia del eterno espíritu que le habia animado en todo el curso de su historia, fué resultado necesario de la situacion á que le habian traído las combinaciones de la diplomacia, que el pueblo italiano se adhirió con la más ardiente de sus aspiraciones á una regeneracion política que se fundaba en una idea expansiva y universal, y le brindaba con la esperanza de recobrar entre los demás pueblos un puesto de grandeza; pero desconoceríamos también el genio de Italia, si al despertar de su letargo, en vez de abrir sus párpados á la vida de la igualdad, no conservara todavía en el fondo de sus ojos aquellas ilusiones de primacia con que se adormeciera. No la culpemos si cuando sus opresores, para mantenerla despierta esclava, la cargan de cadenas más pesadas que cuando se encontraba adormecida, los esfuerzos de la sierva que se emancipa no tienen toda la dignidad que cumple á la reina destronada. Pero no culpemos tampoco al jefe de la Iglesia romana, si cuando esta gran revolucion se inaugura en toda la extension de los reinos cristianos y con toda la de sus nuevos principios, no se pone desde luego al lado de la tendencia que se llamó patriótica, y al frente de la idea que se anuncia regeneradora...

¿Cómo pudiéramos nosotros aclarar con más evidencia que lo ha presenciado el mundo, el lastimoso principio de este discordante antagonismo?... ¿Á qué emplear nuevas fórmulas, ó nuevos razonamientos, ó nuevas declamaciones en el juicio contradictorio de esta revolucion y de su resistencia?... No; no tenemos nosotros, herederos, aunque próximos, de tan grandes sucesos, el derecho de llamar rebeldes á los que se alzaban, ni lanzar dictados de oprobio contra los que resistían.

Lloremos, sí, no sobre ellos, sino sobre nosotros y sobre nuestros hijos, como á las piadosas mujeres de Jerusalem decia, caído en tierra, el Salvador del mundo, si los que primero tremolaron la enseña de libertad empezaron por lanzar anatemas á la religion, y dieron desventurado principio á ese sacrilego divorcio que imprime desde entonces funesta bastardía á todo cuanto engendra la revolu-

cion francesa, y que lega por de pronto al nuevo César que la hereda y personifica, la estéril impotencia de levantar de nuevo el poder de Carlo-Magno.

Las aspiraciones y los sucesos de Italia toman desde luego un carácter muy distinto del que revisten en las demás naciones de diferente temperamento histórico. Ya lo hemos dicho con insistencia. En vano la Italia, que habia visto las águilas del antiguo imperio reducidas á no ser más que un blason heráldico esculpido sobre la puerta de un castillo desmantelado, habia despertado de los sueños del predominio á las realidades del cautiverio: ni por eso formula sus demandas de emancipacion en pretensiones de igualdad. Este pensamiento le es instintivo y originariamente antipático. Nunca se le presentará la independencia sino bajo la forma de conquista. No reclama la igualdad, hasta que se siente dotada de un privilegio de dominacion, y el movimiento de la libertad no le arrastra sino cuando hay un nuevo imperio, al que se asocia. Y es que por una ilusion, que se enlazaba con su propio destino, este imperio pudo creerlo suyo. El dictador de la gran República, el caudillo de las nuevas doctrinas, el ascendiente de nuevas razas, el reorganizador de la nueva sociedad, el representante de la idea que agita al mundo, el que lleva en sus manos la bandera de los nuevos colores, y en su nombre extraño el agüero de los nuevos destinos, es un italiano, es el sucesor y descendiente de los antiguos coronados dictadores. Italia es la primera que le proclama César, que le saluda Augusto; la que le quita su nombre de familia y hace de su nombre personal un título imperatorio y un apellido dinástico. De Italia son las glorias que le hacen cónsul: á Italia torna cónsul para volver consagrado de emperador. No le hubieran bastado cien batallas ganadas en el Rin ó en el Danubio, ó en el Támesis. De allí no hubiera traído aquella corona de hierro vinculada en los armarios de Monza. Las águilas no podían tomar vuelo sino del Capitolio: solo en el Vaticano hay aquel globo imperial que los dos Cárlos tuvieron en su mano. La púrpura del Luxemburgo era una decoracion teatral: los italianos le enviaron desde el foro la secular, la verdadera; fueron ellos sus legiones pretorianas. En aquel genio, que es su genio; en aquella fortuna, que es su libertad; en aquella personalidad, que es su representacion, abdicarán de nuevo su gloria y su destino; y mientras que todos los pueblos de Europa se aprestan á defender su secular independencia contra un soldado que no les representa, como los Césares, la universal ciudadanía, los italianos seguirán tras el ídolo de su creacion, y abismarán su nacionalidad en el piélagos de aquella gloria, en tal olvido de su extranjeria, que pasarán con nacional orgullo al nuevo emperador de los francos á través de todos los campos de batalla, y le servirán de cohortes y de victores en la lucha ó en el martirio de las otras nacionalidades.

Y á esta ilusion de los súbditos, habia de corresponder otra más deplorable en la imaginacion del caudillo. A aquel Carlo-Magno se le antojó tener necesidad de un Leon III; aquel cesarismo creyó que para hacerse imperio le faltaba la tradicional consagracion. Como los emperadores paganos, tenia el pontificado máximo de la aclamacion popular, y quiso buscar fuera de la revolucion, aquella autori-

dad que no es la fuerza. Pero entre la incapacidad de una soberanía atea para ungrirle de una magestad religiosa, y la imposibilidad de que un Pontífice diera al heredero de los regicidas una consagración cristiana, abrióse un abismo tal, que sus ojos al contemplarle se marearon con el último vértigo de la soberbia humana, desvanecida y endiosada. Entonces, más audaz que Alejandro, quiso hacer un nudo con aquella espada que solo servía para cortarlos. Entonces tiranizar á Roma le pareció lo mismo que arrodillarse ante ella, y porque tenía la Italia liberal, quiso arrastrar con ella la Roma pontificia. Era en el orden religioso un absurdo tan grande, como en el orden moral las locuras de Calígula y de Heliogábalo. Cabía en lo antiguo la elevación del hombre al rango de divinidad, pero no en el sentimiento europeo esta apoteosis que postraba la divinidad delante del hombre. Era un golpe que humillaba la religión más que los decretos de Saint-Just y las ceremonias de Robespierre. Era declarar que el Sacramento de la Iglesia era un rito de pompa palaciega y de etiqueta cortesana que el mundo podía necesitar como ceremonia, pero que él no admilita como creencia. ¿Y qué podía suceder? El Papa Pio VII no es Gregorio VII; él no había de ser Enrique IV, y gracias á la civilización y á la filosofía, habían pasado los tiempos en que Federico de Suavia moría proscrito en una isla extranjera por haber incurrido en los anatemas pontificios. El atentado se consumó. Pero la inflexible lógica pudo más que la ilusión absurda, y la Providencia más que el cálculo descreído. Napoleón no pudo ser el conciliador de dos potestades, ni de dos ideas, ni de dos siglos. Su consagración fué una antítesis, un anacronismo, como después su matrimonio. No era una nueva Europa religiosa la que representaba: era el siglo XVIII que prevalecía. No era la Italia papal, era la Italia anti-papista. Las dos ideas que se divorciaban en su persona, más que para el sentimiento europeo, quedaban divorciadas para el espíritu y para el porvenir italiano.

No quisiéramos que nuestros juicios aparecieran apasionados, porque no pueden dejar de ser severos. No es culpa nuestra que las consecuencias de estos hechos sean más tristes que nuestras calificaciones, y las ilusiones más funestas que los errores. Los españoles que hemos perdonado á la sombra de Bonaparte los delirios de su ambición, bien podemos lamentar con tristeza, pero sin ira, los sueños de gloria con que magnetizó la nerviosa complexión política de los italianos. Más lúgubres que nuestras palabras, *triste comme le lendemain d'une fête*, que dijo un poeta francés, fué para ellos el despertar de aquel letargo febril y convulsivo. Vieron entonces que en vez de colocarse de nuevo al frente de la Europa, se habían hecho sus enemigos; que cuando tras de una breve dominación, había desaparecido el nuevo imperio en el hundimiento estrepitoso de su misma frágil construcción, se habían encontrado como antes, envueltos en sus ruinas, presa y víctimas de desapiados rivales: vieron entonces que sus ilusiones imperiales solo servían para quedar amarrados á las cadenas de otra potencia, que alucinada igualmente de un sonambulismo cesáreo, continuaba en probarles con su mismo razonamiento que no podría ser imperio sin ellos: vieron entonces que al divorciarse de Roma, que en la lucha san-

grienta no había podido ser imperial, sino europea, habían hecho excisión con su natural metrópoli: ellos debieron conocer, por último, que de lo que había quedado de revolución en el mundo, la metrópoli no estaba en Italia, sino en París; que adictos á Roma, tenían que dejar de ser revolucionarios, y que el buscar de nuevo en la revolución su independencia, envolvía la original contradicción de hacerse independientes con principios y con apoyos extranjeros.

Estas consideraciones, que parecerán fantásticas á algunos espíritus superficiales, no se ocultaron á la penetración y claro entendimiento de los más ilustres y eminentes italianos (1). Son ellos mismos los que nos las han sugerido. Ellos mismos son los que nos explican cómo estos precedentes complicados tejen la trama de los últimos sucesos de Italia, antes de su más reciente explosión. Ellos mismos nos indican cómo para volver á colocar á los italianos en el camino de una nueva y legítima regeneración, era menester empezar por desvanecer ante sus ojos las ilusiones que los habían alucinado. Ellos mismos formularon fría y razonadamente un nuevo programa, según el cual las aspiraciones de Italia debían acomodarse á demandar un puesto de igualdad y participación, que la justicia y la imparcialidad de la Europa no podía al fin negarles; y algunos de ellos, en fin, anunciaron elevadamente la idea y predicaron resueltamente la necesidad de que entre los elementos de grandeza para constituir su nueva y legítima nacionalidad, no rechazaran ni tuvieran en olvido el mismo singular y glorioso privilegio que debían á la Divina Providencia de abrigar en su seno aquel Pontificado de la Iglesia universal, que bien valía por el pontificado de la revolución, ó por el pontificado de la disidencia, en cuyo nombre otras naciones tomaban ó ejercían su moral predominio.

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

CUESTION DE LA ESCLAVITUD EN LAS ANTILLAS.

El siguiente artículo sobre este importantísimo asunto es una carta dirigida á nuestro colaborador D. Joaquín Francisco Pacheco por un distinguido letrado que ocupa una bien alta posición en la isla de Puerto-Rico. Ha tenido por origen otra carta que insertó la *Revista Ibérica* del mes de Octubre, dirigida al mismo Sr. Pacheco, y suscrita por el Dr.**, en la que se proponía la reunión de un congreso libre de juriscónsultos. Á este congreso, suponiéndole ya seguro, quería someter nuestro compatriota americano la gran cuestión que en sus apuntes ventila y trata.

No puede aún calcularse si esa asamblea se reunirá ó no se reunirá. Pero sea de ello lo que fuere, nuestro digno colaborador cree firmemente dos cosas. Primera: que no se-

(1) Véanse, entre otros muchos, los escritos de Gioberti, de Rosmini, de Azeglio, de Manzoni, de los dos Balbos y hasta del conde de Maistre, que no fué francés como algunos piensan, sino saboyano y súbdito del rey de Cerdeña; era eminente patriota y nada austriaco, como lo revela su correspondencia particular publicada por su hijo el conde Rodolfo, y más especialmente su correspondencia diplomática publicada por el Gabinete de Turin en tiempo del conde de Cavour.

ría en ella donde debería comenzar á discutirse por primera vez este gran problema de la esclavitud y de los medios de ponerla término; y segunda: que el tal problema se debe ventilar; que es ya ocasion de plantearlo; que urge el abrir para su resolucion un verdadero concurso, llamando á su exámen á cuantos se interesen por el bien de la patria. El tiempo de la crisis se acerca, y es menester que nos encuentre dispuestos.

Hemos creído por consiguiente oportuno el publicar esta carta en LA CONCORDIA. Sobre sus opiniones, la redaccion de ésta nada dice en el día: se recoge, medita; alguna vez dirá. Hoy consigna únicamente el parecer sincero de un hombre ilustrado y que vive en aquel país. En estos instantes mismos se emiten y publican otros. Todos los queremos, todos los necesitamos estudiar. Por mucha que sea la luz que pueda recogerse, ninguna creemos que sóbre, á fin de pronunciar un juicio acertado en lo que incluye tantos intereses y tan vitales para nuestra España.

Hé aquí la carta en cuestion:

PUERTO-RICO, 10 DE FEBRERO 1863.

Mi querido y respetado amigo: No es un voto más echado en la urna nacional, que parece abierta por las necesidades científicas y sociales, más bien que por la iniciativa del Dr.... en su carta publicada el 15 de Octubre último en la *Revista Ibérica*, lo que me propongo hacer al dirigir á V. estos renglones. Ni voto activo creo sinceramente tener en el magnífico concurso de jurisperitos que, á imitacion de otras naciones ilustradas, la elevada figura de V. puede reunir: mi antiguo y mucho cariño me apasionaria: mi falta de títulos me desautoriza: quizá ofendería el merecido renombre de otros insignes maestros: quizá, y sin quizá, sería petulante pretension acucir donde no estoy llamado.

Á ello me anima tan solo mi amor á la patria y mi amor á la ciencia. Como dice el Dr.... en la *Revista Ibérica*, hay grandes cuestiones, sobre las cuales la educacion doctrinal de los pueblos, por medio del debate científico, derrama la luz de la verdad, y uniformando la opinion, ayuda poderosamente al desarrollo y realizacion de las mejoras morales. Si tanto nos afanamos en la invencion de los medios de haer agradable y cómoda nuestra vida material, ¿por qué no hemos de vigilar tambien para resolver los problemas sociales en que va envuelta la tranquilidad pública y la paz del espíritu? Bueno, muy bueno, magnífico es que se rompan los istmos, y se interroge ingeniosa y atrevidamente á la luz del sol si difunde metales desconocidos, que impregna en la vida vegetal é infiltra en nuestra sangre: muy bueno es que las naciones apartadas se aproximen, comunicándose las facilidades y los goces que dan holgura á nuestra existencia física; pero no perdamos de vista que á la par el hombre comunica sus miserias, y que las brillantes galas y los espléndidos festines de materiales perfecciones cubren traídoramente la gangrena del materialismo con su finebre cortejo de errores políticos, morales y económicos. Ya es una vulgaridad el supuesto antagonismo entre las ciencias naturales y físicas con los principios religiosos y las ciencias morales: por el contrario, ellas, adelantando, han venido á fundar más la verdad difundida por el catolicismo, que léjos de rechazar el engrandecimiento material del hombre, lo abraza cariñosamente en el seno de sus perfecciones morales. Los progresos admirables en aquel sentido deben servir de estímulo para llevar á una, y hermanar los adelantos en este: así se corrigen y se armonizan; su olvido, ó el dominio que subyuga de los unos sobre los otros, conduce á la aplicacion de los principios absolutos sobre lo que es limitado, error capital y manantial fecundo de nuestras desgracias.

¿A dónde irá á parar este preámbulo?—tal vez se pregunte usted, y con razon. Sé que V., apóstol siempre de racionales y

templados principios en las cuestiones de política y de derecho, comentador ilustrado y maestro de moderadas doctrinas, no necesita de encarecimiento ni de estímulo para apegarse á las causas buenas; pero la fecundidad de la idea iniciada por el Dr.... y la importancia de la que á mí me ha ocurrido con este motivo, me han colocado bajo la sugestion de elevadas consideraciones, que no he podido rechazar, y V. sabe que siempre que me dirijo á V. le digo todo lo que pienso. La veneracion que le tengo, y el afecto que nos une, han ejercitado de antiguo su benevolencia: ahora no era cosa de perder la costumbre.

Supuesto, pues, que la reunion ó congreso de jurisconsultos en nuestra patria es una cosa probable ya, y que su objeto ha de ser la discusion de las grandes cuestiones de actualidad enlazadas con las ciencias del derecho, ¿cree V. que merece lugar preferente en la lista de las que han de debatirse la relativa á la esclavitud en nuestras dos posesiones ultramarinas donde aún se conserva? ¿Cree V., como yo, que ha llegado el caso de romperla—no sé si decir cautelosa—reserva, con que hasta ahora se ha procurado huir de ese problema, como de imposible solucion y de peligrosísimo éxito? Si no es así, si la opinion de usted es contraria á la mia, si V. cree que el promover este debate trae hoy inconvenientes á la causa pública, y embarazos al gobierno de S. M., rompa V. esta carta; pero antes dispénsese V. su benévola atencion para oír las razones en que me fundo, no porque lleven la pretension de convencerlo, sino solamente para que tenga la bondad de ilustrarme con sus observaciones, que acojo siempre—V. lo sabe—como si tuvieran fuerza dogmática.

No es necesario dejarse llevar de un entusiasmo filantrópico ni ceder el puesto á los sentimientos nobles y generosos para condenar la bárbara institucion de la servidumbre. La idea del *dominio* absoluto de un hombre sobre otro no puede tener apoyo en principio alguno racional, ni político, ni económico, ni religioso. La servidumbre fué en lo antiguo efecto del predominio de una raza sobre otra, ó una exageracion absurda del derecho de conquista: ha sido en lo moderno una inicua aplicacion de las doctrinas utilitarias y de los sentimientos egoístas y anti-páticos. Creo que su introduccion en América fué el instrumento de que se valió la Providencia para castigar en nosotros el error de perseguir y exterminar la raza indígena, olvidando el noble pensamiento del gran Colon y del piadoso Las Casas. Pero sea de esto lo que quiera, el resultado es que esa institucion ha llegado hasta nuestros días, y que todavía conservamos esclavos, sin embargo de los ejemplos de generosa abnegacion que en lo que va de siglo nos han dado la Francia y la Inglaterra, y en presencia hoy de la sangrienta y formidable lucha de los Estados- Unidos.

Siempre he oído decir á V. que una política meramente de actualidad é imprevisora es una mala política; y que un gobierno que no sale al encuentro de las necesidades públicas y se anticipa á satisfacerlas, evitando las exigencias apremiantes de a opinion, no gobierna bien.

Hasta ahora, nuestros hombres de estado, de acuerdo con el instinto patriótico de nuestros partidos políticos, han esquivado esta cuestion, como de inmensa trascendencia en cualquiera solucion que se la dé, como difícil y delicadísima, por el extravío con que puede conducirse, por las pasiones que despierta y los intereses que alarma. Nuestra política, por lo tanto, ha adolecido y adolece de aquel defecto: es una política espectante y de actualidad; una política de salir del día y encomendar el porvenir á la Providencia. Tambien ha contribuido á ello la postracion en que hemos estado en tiempos anteriores. Del seno de la Revolucion Francesa salió aquel grito tan filantrópico como apasionado de salvar los principios aunque las colonias se perdieran; y arrastrado por un torrente de simpatías hacia la abolicion de la esclavitud el corazon de los estadistas de Europa, la esclavitud se extinguió, pero las colonias se arruinaron. Nosotros estábamos postrados: no teníamos iniciativa: no podíamos llevar nuestra influencia á la direccion de aquel movimiento; y cumplimos nuestro papel con la inaccion y pasivas resistencias.

Á impulsos del espíritu liberal y de una torpe política fué desgajándose hoja á hoja el gigantesco árbol de nuestra dominación en América; y las colonias se emancipaban arrancando de cuajo y llevándose de encuentro la cuestión de la abolición, que vino á colocarse en lugar subalterno, porque era más importante y radical la cuestión de existencia. Veinte años de agitación y de lucha, de pasiones y de errores, dieron el funesto fruto de dejarnos reducidos á las dos islas de Cuba y Puerto-Rico, y á ellas se enderezó entonces la atención del espíritu abolicionista. Sin consultar los principios de derecho internacional que se tenían á la sazón por dogmáticos, y sin atentar á nuestra autonomía, no podía imponérsenos de afuera la modificación de nuestras instituciones, y la diplomacia se valió del recurso que le quedaba, los medios indirectos: puestos en juego, nacieron los tratados de 1817 y 1835; y la prohibición de la trata de negros fué una ley para la España; y el derecho de visita por presunciones arbitrarias (*prima facie*) una humillación. Ahí se nos ve sucumbiendo á la necesidad é incurriendo en contradicciones por salvar intereses del momento: tal es el destino indeclinable de las fuerzas débiles! Suscribimos la honrosa declaración de Viena de 8 de Febrero de 1815, y no tuvimos poder bastante para conseguir su objeto.

Han pasado, para dicha de la nación española, y para gloria imperecedera de nuestra buena Reina, aquellos tiempos de tribulación y desconcierto: el pueblo ibérico renace, y el león castellano despierta.

¿Cuáles son nuestros recuerdos al despertar? Los del infortunio; pero no los de la vergüenza y la deshonra. Pasado el pueblo español por toda clase de pruebas: ora halagado, ora comprimido por la brillante gloria de un poderoso César: humillado con desvarios y liviandades del poder: devorado por una guerra fratricida, y conmovido por un apostolado disolvente, el pueblo español se levanta vestido de harapos y sumido en ruinas, pero con su frente pura y su cabeza erguida.—De ese océano de desgracias sale mutilado, pero sosteniendo con brazo vigoroso la gloriosa tradición de verdades fundamentales y salvadoras: su libertad, su religión, su rey, la familia, la propiedad, todo lo ha salvado del naufragio.—Tiende la vista al rededor, y se llena de dignidad y de orgullo, porque puede decir á la Inglaterra y á la Francia: «Héme aquí marchando en las vías férreas, y consumando la desamortización, sin haber pasado, como tú, por la afrenta del regicidio.»—Y volviéndose al Nordeste, y clavando su vista en el Rhin, puede decir á la Alemania: «Héme aquí en camino de una pronta nivelación con tus adelantos científicos, sin haber pasado, como tú, por el sacrilegio de profanar la doctrina católica.»

¿Es, pues, hora ya de tratar la cuestión de la esclavitud de nuestras Antillas? Yo creo que sí. La política interior, que usted proclamó el primero hace diez y siete años, y que ha venido á ser el medio eficaz del engrandecimiento del pueblo español, no es una invención de su clarísimo talento, ni un generoso arranque de su patriótico corazón, no: es la política de unión la expresión de una necesidad social y la aplicación de una ley de la naturaleza. La experiencia y el infortunio apagan las pasiones y engendran y desenvuelven la reflexión. Los partidos y los pueblos, así como los individuos, se cansan de gozar y de padecer, llegan á la época de pensar, compran al precio de sus pasiones la joya de la razón: la idea une, el sentimiento separa, porque la pasión entra con más facilidad en nuestro pecho que el error en nuestro espíritu. Al tiempo de la reflexión creía usted que debíamos llegar en 1847: á los diez años habíamos llegado ya.

¿Es, pues, ocasión oportuna de fijar la atención en ese punto? La paz inalterable de que gozamos, y el vuelo pasmoso que á su sombra toma la riqueza pública, y el respeto con que ya se nos mira en el exterior, por efecto de las fuerzas que vamos acumulando, nos dan energía bastante para entrar en materia en esa y en todas las cuestiones áridas que afectan el porvenir de nuestra patria. no es de ánimos levantados ni de corazones enteros el detenerse ante peligros ni obstáculos: hoy, además,

no los hay, ó si existen no son del tamaño que eran. ¿Habrá sugerencias malévolas que turben la tranquilidad y relajen la disciplina en los ingenios de Cuba y Puerto-Rico? Hoy no son de temer, porque todo el mundo sabe que estamos á quince días de esas playas, y que tenemos una escuadra brillante y un valiente ejército que dejaría ileso el principio de autoridad y de gobierno. Alarmados los grandes intereses aquí creados, ¿fomentarian el espíritu de desafección hacia nosotros, pretendiendo una loca independencia ó una soñada anexión á Estados vecinos para conservar la esclavitud?

Además de que la fuerza material que tenemos, y la inmensa fuerza moral que nos daría la legitimidad de los medios que se adoptaran, y la pureza de intención con que se debatiera el asunto serian bastantes para impedirlo. Ya ve V. que, como por la mano, venimos á parar al motivo principal que me ha sugerido esta carta: la situación política de los Estados Unidos. ¿Cómo es posible que hoy se piense aquí ni en Cuba en imaginadas ansiedades? ¿Á quién y en qué términos? ¿Al Norte, con la última proclama de Lincoln? ¿Al Sud, con el desorden que experimenta, y la ruina en que se sume, sin adelantar paso?

No sé cuál será el resultado de esta guerra colosal: si hemos de calcular por el sanguinario encarnizamiento á que ha llegado, y lo horrible de sus episodios, parece cercano su término. Pero al concluir, ¿saldrá triunfante el Sud? Y aunque salga, ¿habrán sido completamente estériles los ríos de sangre y los ríos de oro que el Norte lleva consumidos enarblando su bandera abolicionista?—Si, como es de esperar, y mucho más interviniendo las grandes potencias de Europa, la esclavitud sucumbe en los Estados del Sud, ó por lo menos sufre modificaciones profundas en sus condiciones esenciales; si la república de Haití fomenta su hospitalaria protección á los esclavos prófugos, así como los gobiernos del continente meridional; si en nosotros se fija con más intensidad la propaganda abolicionista de las sociedades filantrópicas de Europa; si nos encontramos solos en América, ó sin más imitadores que los del imperio lejano del Brasil, solos en el antiguo mundo, sin más imitadores que los turcos y los salvajes, ¿cómo ha de ser posible perseverar en nuestra política espectante y de actualidad? Y si por medio de una reunión providencial é inesperada de circunstancias extremas nos vemos en la necesidad de resolver la cuestión de prisa, sin la debida preparación ni el suficiente exámen, ¿no serán más peligrosas las consecuencias, y más perjudiciales los resultados?

Hoy domina en el mundo la opinión, y todo el arte de un buen gobierno consiste en ilustrarla para que no se extravie: Vds. los buenos y esclarecidos patricios, los que con la fé en el corazón y la luz de su privilegiada inteligencia están llamados á ilustrar y á dirigir la opinión pública, ¿deberían tomar la iniciativa? Yo no me atrevo á afirmarlo: lo indico y nada más: soy un operario oscuro, pero leal, que sirvo á mi patria con fé en estas lejanas tierras, y siento sus padecimientos.

¿Y qué campo tan hermoso se presenta para entrar en la cuestión!—De V. aprendí yo, y luego me ha confirmado una larga experiencia personal, que nuestros esclavos casi no tenían de siervos más que el nombre.

Nuestras leyes todas, las antiguas y las modernas, son un modelo de humanitaria sabiduría con respecto á esta institución. Recibieron la esclavitud de la civilización romana, pero modificada con el espíritu evangélico y la doctrina cristiana; nunca fué atributo de la autoridad dominical entre nosotros el derecho de vida ó muerte: siempre se abrieron puertas á la manumisión, por medio del peculio y servicios extraordinarios, y se moralizó la institución,—si es que sus condiciones caen bajo la esfera de la moral,—por medio de la enseñanza.—Jamás hemos tenido leyes como las que hoy existen en la Carolina del Sur, por las cuales se autoriza el castigo de veinte azotes á todo esclavo encontrado en una reunión que tenga por objeto la instrucción mental: nunca se mancharon nuestros códigos con prescripciones como las que hay en el Estado de Virginia, en las cuales se declara ilegal toda reunión ó escuela donde se en-

señe á leer y escribir á los esclavos: nunca se conculcaron los buenos principios hasta el punto de declarar criminal el acto de enseñar á leer y á escribir á los esclavos ó de venderles libros, sin exceptuar la Santa Biblia, como sucede en la Carolina del Norte: en Georgia, hasta el padre cac bajo la afrenta del látigo por enseñar á leer á su propio hijo; y en Luisiana se hace subir la penalidad por el mismo crimen hasta un año de prision. Jamás fueron nuestros padres, ignorantes y preocupados, como los llama con desden la democrática ilustracion americana: jamás conducidos por los instintos de un positivismo materialista, hasta el extremo de profanar nuestros códigos con leyes prohibitivas de la enseñanza religiosa, como sucede en la Carolina del Sur, en Virginia, en Missisipi, y particularmente en la Georgia, donde los agentes de la autoridad se hallan facultados para disolver con el látigo toda reunion de esclavos en que se tributen preces y se dé culto al Ser Supremo: jamás nuestros frailes, con todo su oscurantismo, ni nuestro clero católico, con todas sus exageraciones, hicieron declaraciones como la de la union presbiteriana de Charleston, en que se consigna que la posesion de los esclavos, lejos de ser un pecado á los ojos de Dios, está en armonía con los ejemplos de los patriarcas, profetas y apóstoles, y que es compatible con los sentimientos fraternales que inspira la religion cristiana.

Por el contrario, á cada paso se encuentra en nuestras leyes y reglamentos la obligacion particular en los dueños de esclavos, colectiva por parte del gobierno, de alimentar los sentimientos morales y religiosos de estos seres desgraciados, sancionada con penas adecuadas. La autoridad dominical está limitada además en su derecho al trabajo, en su derecho al castigo, y es vigilada constantemente por el clero y el municipio, de cuya policia no puede sustraerse. Más diferencia hay entre los esclavos del Sud de América y los nuestros, que entre estos y nuestros trabajadores agricolas de Castilla y Andalucia.

Como V. comprende muy bien, estas circunstancias propicias facilitan mucho la entrada en la cuestion. Mientras más semejanzas existan entre los esclavos que aún quedan y el trabajador libre que siempre ha de haber, menos violento es asimilar y confundir ambas clases, que es precisamente el nudo gordiano de este debate.

Repito que observando con ojos desapasionados las condiciones de la esclavitud actual, bien puede decirse que apenas le queda más que ese odioso nombre.

Bórrese para siempre—y sea esto en nuestros días—de la legislacion española. ¿Hay derecho para hacerlo?

Nadie lo duda, admitido como está el principio de la «expropiacion por causa de utilidad pública.» La aplicacion de este principio con su complemento de «prévia indemnizacion» resuelve en un momento el problema. Pero ¿podemos llegar á esta solucion sin más exámen? ¿Son indiferentes las consecuencias que han de venir, ó escasa la trascendencia que ha de tener una medida de esta clase? ¿Contamos con medios eficaces de llevarlo á cabo? Ya tenemos enfrente el caballo de batalla.

Confieso ingénuamente que mis fuerzas decaen, y resalta ahora á mis propios ojos la insuficiencia de mis conocimientos bajo un aspecto tan desconsolador, que me impele á soltar la pluma. Si no me animara la fé, y la benevolencia de V., haria ahora lo que muchas veces he hecho en casos análogos: permanecer pasivo y seguir estudiando; pero ya indiqué al principio que el tiempo urge, y que á mi ver *la ocasion se escapa*. Consigniendo que se fije sobre esto la atencion de las inteligencias superiores de nuestra patria, habré realizado la suma de mis aspiraciones: no pretendo más.

Ahora lo que me resta que decir, tómclo V. como la expresion más pura del más desinteresado deseo: no lo reciba usted, que me conoce y sabe que siempre me hallé bien avenido con una honrosa oscuridad y una decente medianía, no lo reciba usted como pretencioso alarde, bajo ningun sentido.

Se trata de hacer una expropiacion forzosa por causa de utilidad pública, y sabido es que á ella ha de proceder una amplia informacion sobre su conveniencia y necesidad. Los testigos de

esa informacion son la prensa ilustrada, los representantes de la nacion en ambos Cuerpos colegisladores, un congreso de jurisconsultos, en fin, donde el debate se levante á la altura de las tradiciones, de la historia, de la ciencia; donde no entren para nada el espíritu de partido ni las pasiones políticas.

Si esta grande informacion produce la verdad legal de que ha llegado la hora de acometer la empresa porque la expropiacion sea necesaria y conveniente, preciso será fijarse en los medios.

Como por instinto van nuestros ojos á parar, ante todo, al exámen de la experiencia, de lo que hicieron otras naciones que nos han precedido en ese camino, y de los resultados que obtuvieron.

Fijémonos principalmente en la Inglaterra. Desde la proposicion de M. Fowel Buxton (15 de Mayo de 1823) hasta el bill de lord Stanley (18 de Mayo de 1833) se destinaron diez años á preparar la emancipacion, mejorando el estado moral de los negros, y disponiéndolos á la libertad. Las medidas adoptadas al efecto, que fueron comunicadas á las colonias por la circular de lord Bathurs de 9 de Julio de 1823, se recibieron en ellas con desvio y hasta con resistencia por parte de los labradores dueños de los esclavos, y el objeto á que se dirigian apenas se consiguió. En esta situacion precaria, como lo son todas las transitorias, se sancionó la ley de 28 de Agosto de 1833.

Veinte millones de libras esterlinas (2,000 millones de reales) á que se calculó ascendieron las tres sétimas partes del valor de los esclavos, y cuatro y seis años respectivamente que se concedieron á los dueños de derecho al trabajo de los mismos siervos en la nueva condicion á que entraban de aprendices libres, fué la indemnizacion acordada en esa ley, y aquel el inmenso sacrificio pecuniario y el colosal esfuerzo que hizo la metrópoli para conseguir la abolicion. ¿Cuál fué el resultado y cuál el fruto que en cambio recogió la nacion inglesa? «Esta ingeniosa combinacion,—dicen Coquelin y Guillaumin en su *Diccionario de la Economía política*,—que parecia ser satisfactoria para todos, no satisfizo á nadie. Los negros, que contaban con una libertad inmediata, se sometian de mala gana al sistema nuevo de aprendizaje, y se vió á muchos rescatarlos á precios exorbitantes, que ascendieron en algunos casos á 3 y 4,000 francos por un año de libertad. En Jamaica la suma de las transacciones de esta clase subió en cuatro años á 300,000 duros. Los propietarios á su vez, sometidos á la vigilancia severa de los agentes del gobierno, se fatigaron bien prouto de este nuevo régimen; y apenas habian trascurrido cuatro años, cuando se decidieron generalmente á renunciar los dos que aún restaban de sujecion á los aprendices rurales. Libres ya, rehusaban en su mayor parte el trabajo, y fué preciso subir considerablemente los jornales para decidirlos á volver á las fincas, experimentando aquellos fluctuaciones extraordinarias, y llegando en épocas de recoleccion hasta 5, 10 y aun 15 francos diarios. Al cabo de algunos meses una gran parte de labradores abandonaron sus plantaciones, faltos de brazos para el cultivo, y la produccion del azúcar disminuyó más de un tercio.»

En proporcion descendente ha venido despues decaendo la agricultura hasta presentar el estado lastimoso en que se halla en la Guayana, Jamaica, y Trinidad, dándose el fenómeno de sostenerse tan solo en la isla de Mauricio, por efecto de la importacion de colonos coolis. En vano la metrópoli, que tan grande sacrificio hizo y que además experimentó el perjuicio de la considerable alza que tuvieron los frutos coloniales, acudió con leyes protectoras para levantarlos de la postracion en que caian: ante la inflexible regla económica de la demanda y la oferta, todo se ha esterilizado.

Antes y despues de Inglaterra, otras naciones de Europa pagaron tributo á sus sentimientos humanitarios, y en todas se han presentado los mismos fenómenos económicos, y en todas se han sacrificado iguales intereses.

¿Es pues este camino, ya trillado y conocido, el que debiéramos seguir? Yo creo que no.

Hasta ahora han luchado dos ideas absolutas: la libertad y la esclavitud; ante la culta Europa, el triunfo de la primera no po-

dia ser dudoso: se han salvado los principios, pero las colonias se han perdido. La victoria es noble, pero no satisface: el honor ha quedado ileso, pero no brilla con la luz de la verdad: la bandera ondea inmaculada, pero su pedestal es un monton de ruinas.

¿Y qué! ¿No hay una idea conciliatoria, un justo medio que nos conduzca al mismo resultado benéfico, sin los inconvenientes que ya se han tocado? ¿De nada nos ha de servir tanta experiencia y tan dolorosos desastres? ¿No podemos alcanzar la honra de proscribir la violacion indigna del derecho que el hombre tiene sobre sí mismo, sin sacrificar intereses tan cuantiosos y respetables? ¿Hemos de estar condenados al pasivo espectáculo que hoy tanto repugna, del látigo por un lado, y la miseria por otro?

La idea abolicionista emprendió su cruzada á principio de este siglo impidiendo la trata: su victoria definitiva puede consumarse, permitiendo hoy la trata.—No se alarme V., mi querido amigo: déjeme concluir.

Tal fué en efecto el primer paso que se dió en el camino de la abolicion de la esclavitud. Los filántropos y los economistas del siglo pasado, veian los inconvenientes de una brusca emancipacion, y quisieron remitirla á la obra lenta del tiempo. Hoy, dijeron, existe un número más ó menos crecido é imponente de esclavos: imposibilitando su aumento ó limitándolo á las generaciones criollas, el dia llegará infaliblemente en que la raza se extinga: el tiempo que dure su pausada desaparicion, da lugar á ir reemplazando lentamente los medios que faltan con otros que el interes individual, ayudado por la accion intencional de los gobiernos, ha de descubrir por necesidad. El pensamiento envolvió una sábia política, y no podia ser más prudente; pero adolecia de un error.

¿Bastaba que el interés oficial condenase para lo sucesivo el comercio de esclavos africanos? No: era preciso que no ofreciese tampoco aliciente y lucro al interés individual, y lejos de debilitar este interés la prohibicion, lo aumentaba y encarecia. En frente de la prohibicion, se levantó, como se levanta siempre ante toda clase de prohibiciones, el contrabando. ¿Y qué sucedió? Que la condicion de los esclavos actuales se empeoró, porque dificultándose á los dueños su reemplazo, les interesaba apurar el trabajo; y la condicion de los infelices trasportados en los buques contrabandistas vino tambien á ser más deplorable, por la necesidad de ocultarlos. Y todos estos males se tocaban, sin lograr el resultado de impedir el aumento.

Contra los artificiosos ardidés del contrabandista más rigor en las leyes prohibitivas: ante la infraccion de las leyes fiscales, la fuerza y la persecucion y el rigor de las penas. Esto era lo que se presentaba más óbvio y más directo, y vinieron los cruceros y vino el derecho de visita. El orgullo inglés, fundado en sus colosales fuerzas marítimas, colocó una escuadra en el Océano, estableció los tribunales mistos, encontró apoyo y deferencia hasta permitirle la visita de los buques sospechosos, y creyó que habia logrado su objeto. ¿Qué torpeza! Levantad murallas hasta la luna, que el contrabando saltará por las estrellas, mientras el contrabando ofrezca un lucro proporcionado á las dificultades que vence y los azares que corre. Olvidó el orgullo inglés esta verdad económica; y lejos de conseguir su objeto, ha empeorado la suerte de los negros africanos hasta los horribles extremos que hoy ocasionan el derramamiento de raudales de sangre en la América Septentrional.

Ya indiqué antes cuál es la condicion de los negros esclavos en los Estados del Sur.—No hay para qué detenerse en descripciones patéticas: si las leyes los consideran como bestias, imposibilitando su educacion moral y religiosa, ¿hasta dónde llevará el interés egoísta de los cultivadores de caña su crueldad en el trato de estos infelices? Ellos creen que no faltan á ningun deber matando en el castigo á una negra jóven por el crimen de ser estéril....

Y lo que desde entonces sucede en los buques negreros, y las privaciones y los tormentos que padecen, embalijados como una mercancía en sollados de tres piés de altura, y envuel-

tos en una inmundicia piscina, tampoco debe ser objeto de patéticas declamaciones.

Pero el resultado es, que tal es el fruto de las leyes prohibitivas, que una experiencia de cerca de treinta años ha patentizado á los ojos de todo el mundo su impotencia. Y tambien de ello están convencidos los mismos ingleses, que de algunos años á esta parte han alojado extraordinariamente la actividad de sus cruceros, y están desesperando de la eficacia de sus medios.

Todo esto se evita permitiendo la trata; pero no de negros esclavos, sino de africanos libres, que la culta Europa recoja de aquellas playas salvajes para salvarlos de una muerte cierta ó de un cruento sacrificio, y traiga á las Indias Occidentales y al continente americano, sometidos, si, á la ley indeclinable del trabajo, pero regido por condiciones racionales y justas.

La inflexibilidad de los principios absolutos ha puesto á la Inglaterra en el extremo de presenciarse impasible el degüello de multitud de negros, que solicitaban pasar á bordo de sus buques en clase de esclavos ó sometidos á cualquier sacrificio, por tal de salvar la vida que les arrebatava el caudillo antropófago de una tribu enemiga. Tal es el estado de civilizacion de aquellas comarcas. ¿Y no fuera mejor haberlos recogido trayéndolos á sus posesiones occidentales, donde sus filantrópicos sentimientos hubieran podido emplearse en regularizar y humanizar el trabajo de aquellos infelices, hasta ponerlos en aptitud de usar entera libertad, sin ofender las leyes de un país culto?

No hay derecho, es verdad, para someter un hombre, por más negro é inferior que sea, al dominio de otro, por más alto y limpio que se ostente. Pero la sociedad en que nacemos, ó á que la suerte nos conduce, tiene, si, el derecho y la obligacion, por nadie ni nunca negada, de prestar su apoyo al débil y cuidar del ignorante. ¿En qué se funda la patria potestad? ¿en qué la tutela del niño y el cuidado del jóven? ¿en qué la autoridad doméstica y familiar? ¿en qué la que se establece respecto al imbécil y desmemoriado?

Si los países salvajes, por efecto de una poblacion exuberante, ó de creencias absurdas, ó de costumbres bárbaras, lanzan de su seno porciones de individuos que recogen los países cultos y colocan de repente en medio de su civilizacion, ¿ha de llevarse el respeto á la libertad individual hasta el punto de abandonarlos á los impulsos de su ciego instinto y de sus hábitos antisociales? Por esta regla no habria derecho á arrebatar de las manos del furioso la espada con que hiere, ni á retirar al niño del borde del abismo en que se precipita.—Un negro africano, traído á América, trae la ignorancia del niño servida por las fuerzas del adulto: ¿cómo no ha de tener la sociedad donde ingresa el derecho de dirigir esas fuerzas, ilustrando su espíritu? ¿Y qué medio más adecuado puede adoptarse que el trabajo regulado con prudencia y justicia, para que produzca el doble fruto de indemnizar provechosamente los beneficios que la sociedad dispensa, y de mejorar la condicion moral del individuo hasta ponerlo en estado de poder usar de su albedrío sin detrimento propio ni daño de los demás?

Llevada la Francia de estos principios por un decreto del año 1852, ha fomentado en sus colonias la inmigracion de trabajadores libres, y la misma Inglaterra nos trae expediciones de chinos y coolies que suplen la falta del trabajo servil.

Sigamos por este camino ampliando la inmigracion á los negros africanos, desvaneciendo el temor de que se conviertan en esclavos, por medio de la extincion de la esclavitud y de la posible nivelacion entre los esclavos actuales y los trabajadores libres que en lo sucesivo se importasen.

Si nosotros nos presentásemos ante las demás potencias de Europa y les dijéramos: «Vamos á abolir para siempre la absurda institucion de la esclavitud; pero queremos hacerlo aprovechando la experiencia dolorosa por que habeis pasado, y conservando los intereses que vosotras sacrificásteis: ya veis el resultado que hemos tocado con la prohibicion de la trata: no queremos que esta prohibicion siga arruinando vuestras colonias y engrandeciendo las nuestras: los adelantos modernos y

el espíritu de fraternidad y los principios de justicia, que tienden á estrechar los vínculos que enlazan á los pueblos cultos, nos prestan los medios de llegar á un fin tan plausible sin rivalidades perniciosas ni suspicacias disolventes: ayudémonos mutuamente: si vosotros contribuis á establecer un código europeo sobre inmigración de trabajadores libres en las Indias occidentales, sin excluir la raza africana, que es la fuerza más expedita para fomentar el cultivo en los climas cálidos; si contamos con este recurso para reemplazar el trabajo servil, la esclavitud acaba para siempre en los dominios españoles....» No es de creer que fueran desdeñadas estas razones, ni de presumir que fueran desatendidos estos intereses.

En tal caso solo nos restaba arreglar la cuestión en sus relaciones con nuestros intereses particulares é interiores.

Establecido como principio de derecho internacional europeo el de inmigración de trabajadores libres en estos países, bajo las reglas de lícito comercio, retribución proporcionada á los importadores, derecho moderado de importación y disfrute gratuito del trabajo por cierto tiempo, y módicamente remunerado por otro tiempo más, la cuestión quedaba reducida á la nivelación posible de los actuales esclavos con los nuevos trabajadores, respetando el derecho de propiedad que hoy tienen adquirido sus dueños.

Fijemos un momento la consideración sobre la naturaleza y extensión de este derecho, para descubrir su verdadera estimación, según los buenos principios.

¿Qué es un esclavo hoy en las Antillas españolas? Un hombre cuyo servicio personal, limitado á ciertas horas del día, utiliza otro que se llama su dueño, con los gravámenes del cuidado de su educación moral y religiosa, de su alimento sano y proporcionado á las faenas á que se dedica y á su robustez, de su vestido, de sus enfermedades, de su infancia, de su vejez, de la responsabilidad de los daños que causa, y de su pérdida absoluta por los crímenes que cometa, de los peligros de la fuga, de su indolencia, y por último, del suicidio, pasión á que tan propenso es.

Si el interés egoísta y los sentimientos inhumanos debilitan el precio de estos gravámenes por ampliar las horas de trabajo, por olvidar la enseñanza, por descuidar las enfermedades, por menospreciar la infancia y la senectud, por escasear los alimentos, por ocultar los delitos, por faltar, en fin, á los deberes naturales y reglamentados; eso, en vez de encarecer la estimación de esta propiedad, la rebaja ante todo, porque la hace odiosa y repugnante, y por que la muerte y los procedimientos criminales concluyen en un día con el fruto amargo é ilícito de años enteros de malos tratamientos, como á cada paso sucede.

Reducidos así los derechos dominicales entre nosotros, la esclavitud de las Antillas viene á ser en realidad un contrato perpetuo de alquiler de trabajo, con un nombre odioso. Toda la dificultad consiste en limitarlo, borrándole ese nombre.

¿Podría conseguirse esta limitación, calculando prudentemente los años de trabajo por medio de escalas fundadas en la edad y el sexo, y dejando á los dueños el derecho de utilizarlos, á semejanza de lo que dieron los ingleses como parte de indemnización? Ellos experimentaron un daño irreparable, porque no llenaron con nada el vacío que dejaban: nuestros hacendados; por el contrario, hallando á la mano trabajadores en condiciones fáciles y accesibles, no sentirían perjuicios de esta naturaleza: no podrían jamás considerarse despojados. Además, si por cada esclavo que pasase al nuevo estado se les concediesen franquicias en los derechos de importación de los trabajadores libres; si pasando de cierto número se moderasen los impuestos directos con que están gravados los ingenios, por un número gradual de años, á semejanza de lo que se concede al roturador de terrenos novalés; si un sistema, prudentemente calculado siempre sobre la base esencial de la inmigración, hiciese desaparecer la necesidad de una directa é inmediata indemnización pecuniaria, ó la rebajare en términos proporcionados á nuestros recursos, ¿no tendríamos resuelto el problema satisfactoriamente?

Sobre el suelo de Puerto-Rico (300 leguas superficiales) gra-

vita una población de 600,000 almas: produce para la exportación, después de su consumo, según la última balanza mercantil, 1,254 bocoyes de aguardiente, 292,696 libras de algodón, 116,015,181 libras de azúcar, 15,924,254 libras de café, 672,472 cueros, 5,524 cabezas de ganado mayor, 43,445 bocoyes de miel, y 2,360,498 libras de tabaco,—todo por valor de unos seis millones de duros; y en Puerto-Rico apenas hay 36,000 esclavos de ambos sexos y de todas edades y oficios. Esto prueba que el trabajo libre reemplaza con éxito al trabajo servil, y que para los cultivadores de aquellos frutos no será una novedad la desaparición de este último.

En Cuba la dificultad es mayor, por que es mucho más crecido el número de esclavos; pero también son más grandes los medios que aquella localidad ofrece para facilitar el tránsito.

No me detengo más, ni entro en pormenores que quitarían á este escrito el carácter que lleva, y que podrían caer en la cuestión como fuera de tiempo. Repito que mi objeto es tan solo llamar la atención de V. y de los que saben y pueden más que yo, principalmente sobre la oportunidad de tratar este asunto; lo demás no está reservado á las débiles fuerzas de su antiguo, respetuoso y apasionado amigo Q. B. S. M.

OTRO DOCTOR.

BIBLIOGRAFIA.

PUISSANCE COMPARÉE DES DIVERS ÉTATS DE L'EUROPE

PAR

MAURICE BLOK.

Hay libros cuyo solo título basta para excitar interés, y el del Sr. Blok es uno de ellos. El conocimiento de lo que son y de lo que pueden ser las naciones europeas, no es solo cuestión de general curiosidad, sino que viene en auxilio de principios muy opuestos que hoy se disputan el triunfo en las grandes luchas sociales.

La idea de la nacionalidad no es la misma entre los hombres. Todos amamos la patria, todos conservamos reverentes sus tradiciones y tenemos la creencia de que las circunstancias naturales é históricas del país en que hemos nacido le señalan una misión especial que cumplir en el espacio. Pero unos creen que no se puede amar la patria sin odiar al extranjero; que la tradición y no las nuevas ideas son las que deben dirigir las relaciones entre los pueblos, y que esa misión especial impuesta á cada país por su peculiar carácter y particulares condiciones deben realizarla los Estados con su exclusivo esfuerzo, sin impugnar auxilios extraños de que se debe siempre recelar.

Otros, por el contrario, creen que no son incompatibles las afecciones que profesamos á la patria con las que debemos á la humanidad, como no lo son tampoco estas afecciones con el profundo amor que la familia nos inspira; estos mismos piensan que las nuevas necesidades y aspiraciones de los tiempos, solo con nuevas doctrinas pueden satisfacerse; y partiendo del principio de que ninguna nación se basta á sí misma, como no se basta tampoco ningún individuo, proclaman que no es el aislamiento, sino la asociación lo que debe facilitar á los pueblos el cumplimiento de sus respectivos destinos y lo que debe conducirles al ansiado bienestar.

Todos, sin embargo, conciben en la necesidad de conocer con la posible exactitud las condiciones de la nación de que formamos parte, y de estudiar las circunstancias de los diversos Estados con quienes nos hallamos en relación más ó menos inmediata. Los móviles son distintos. Á unos les anima el temor, ó un marcado sentimiento de hostilidad; á otros el interés ó la simpatía. Mientras unos buscarán con afán el libro de M. Blok por conocer los medios de ataque y defensa de que disponen los diferentes estados europeos, sus ejércitos y su marina mi-

litar, la poblacion que en un momento dado pudieran poner sobre las armas, los recursos metálicos de que disponen para sostener una guerra, en una palabra, todo aquello que puede asegurarles la victoria en uno de esos terribles periodos que suelen atravesar las naciones, otros, menos belicosos, desearán saber con preferencia sus principales productos, los artículos que constituyen su consumo, sus medios de comunicacion, sus instituciones de crédito, el movimiento de sus buques, todo lo que pueda contribuir á dar direccion á los cambios ó á facilitar la asociacion. Pero es seguro que todos habrán atribuido grande importancia á una obra anunciada con el título de *Poder comparado de los diversos Estados de Europa*.

Mucho nos equivocariamos, sin embargo, si atribuyésemos solo al objeto del libro la brillante acogida que en el mundo científico ha tenido la última publicacion de nuestro amigo el Sr. Block. Por interesante que aquel sea, es seguro que el libro no hubiera despertado ya desde los primeros dias tan grande interés, ni merecido tan universales elogios, si los antecedentes científicos del autor no hubiesen sido para todos garantía segura del acierto é ilustracion con que seria tratada materia tan difícil, y si el exámen detenido de la obra no hubiera justificado las esperanzas puestas en el nombre del Sr. Block al anunciarse un libro tan de su particular competencia.

La exposicion comparativa de los hechos sociales, es, una de las aplicaciones más bellas y fecundas que pueden hacerse de la estadística, porque solo así podemos conocer las leyes que los rigen y mostrar el verdadero valor de las cifras, que es el valor relativo. Pero es en cambio uno de los trabajos que ofrecen mayores dificultades. Consiste principalmente en la falta de uniformidad en la aplicacion de los instrumentos empleados para recoger la cosecha de las cifras, y en las varias circunstancias, tanto naturales como artificiales, que modifican la manera de ser de los números en cada uno de los países á que se refieren. No pueden, pues, acogerse sino con gran reserva los trabajos de estadística comparada, porque sobre no ser tan completos como á su objeto convendria, la falta de conocimientos suficientes sobre la organizacion administrativa de un país y sobre las varias circunstancias que constituyen su peculiar carácter puede conducir al autor á falsear, sin apercibirse de ello, el verdadero sentido de las cifras coleccionadas, y á deducir en su consecuencia juicios inexactos.

Pero la última obra de este género del Sr. Block se hallaba á cubierto de toda desconfianza. Reciente la impresion causada en el mundo científico por el libro publicado por este autor con el título de *Estadística de Francia comparada con los diversos Estados de Europa*, libro en el que no se sabe qué elogiar más, si al estadístico ó al economista, si los conocimientos administrativos ó las apreciaciones políticas, nadie podia dudar, al aparecer su última publicacion, que el Sr. Block habia vencido en ella las dificultades que ofrecen los trabajos de este género, en cuanto es posible, atendido al estado actual de la estadística en Europa.

Y el libro ha justificado tan favorable concepto. Block ha expuesto en corto número de páginas cuanto puede conducirnos á un conocimiento exacto del poder comparativo de las diversas naciones europeas. La exposicion es instructiva y razonada, cual debia esperarse de su talento y erudicion. La abundancia de detalles verdaderamente pasmosa, por más que así debiera esperarse de quien tan grandes conocimientos posee en materia de publicaciones estadísticas, y tanto ha contribuido en los tiempos modernos al desenvolvimiento de este importante cuidado de los gobiernos cultos. Su criterio, en fin, elevado y digno de la reputacion que le han creado sus numerosos escritos sobre materias económicas y administrativas.

Es cierto que el autor ha facilitado mucho su trabajo limitando solo la comparacion á las bases *materiales* sobre que descansan la fuerza y el poder de las nacionalidades; es cierto tambien que se encuentran algunos vacíos en la exposicion de esos mismos hechos á que ha reducido sus investigaciones; pero preciso es reconocer que poquísimas personas hubieran podido reali-

zar hoy en Europa con tanto acierto como el Sr. Block un trabajo de índole tan especial y tan erizado de serias dificultades.

La falta de espacio no nos permite hacer del libro un exámen tan detenido como su importancia merece y como deseáramos nosotros para confirmar nuestras últimas palabras; pero no debemos dejar de decir algo sobre su plan y más importantes por menores á fin de que nuestros lectores sientan el deseo de leerle, ya que no puedan formar idea, por lo que nosotros les digamos del mérito ó interés que en todas sus páginas resaltan.

El Sr. Block se ocupa en primer lugar del territorio que es lo que determina las nacionalidades, lo que propiamente hablando constituye la patria. No es, pues, extraño que le considere el autor como la primera de las bases materiales sobre que descansa el poder de los Estados en orden, ya que no en importancia. Y en verdad que al leer sus reflexiones sobre este punto, fácilmente se comprende la gran influencia que el territorio tiene sobre el destino de los pueblos, las dificultades que un vasto territorio opone á una conquista, la mayor cultura que generalmente alcanzan los países de corta existencia y más poblados, el poder y la fuerza que presta una buena situacion, ya bajo el punto de vista comercial, ya bajo el de una guerra extranjera; lo mucho, finalmente, que á las naciones importa tener buenas fronteras, entre las cuales se decide con justicia el autor por las marítimas. El mar, dice, separa, á la vez que une; es un abismo para los enemigos y un puente para los amigos.

Después del territorio, se ocupa el Sr. Block de la poblacion. Es el método adoptado por los autores y el que parece convenir mejor á una exposicion lógica de los elementos que constituyen la existencia de los pueblos. El hombre es quien crea las riquezas, y para él son las riquezas. Es quien defiende la patria, y para él es la patria. El hombre es siempre el objeto y el medio; de modo que la importancia y poderío de un Estado se halla generalmente en razon directa del número de sus habitantes. Pero esta regla no es absoluta. Existen, por el contrario, en las naciones muchas circunstancias que la modifican, y algunas de una manera muy considerable. Por esta razon, Block, después de dar á conocer la cifra absoluta de la poblacion de los diferentes países de Europa, examina la poblacion específica por lo mucho que favorecen la civilizacion, la moralidad, la produccion de las riquezas y las frecuentes relaciones de los habitantes. Ocupase tambien del aumento verificado anualmente en la poblacion de los diversos países comparados, á fin de poder calcular con las reservas que impone materia tan delicada, su poder futuro, y la mayor ó menor facilidad con que podrán reparar las pérdidas producidas en el número de sus habitantes, por causas de mortalidad excepcionales. Tambien se fija en el hecho observado de coincidir con la mayor densidad de la poblacion el mayor número de personas inútiles para el trabajo y para el servicio militar, y presenta con este motivo cifras importantes sobre la relacion en que se encuentran en algunos países de Europa los jóvenes llamados al servicio de las armas y los exceptuados por defectos físicos; pero aunque llama la atencion sobre lo mucho que puede modificar el poder que representa el número de habitantes, la proporcion en que se encuentra la poblacion activa y la pasiva, así como la llama tambien muy particularmente sobre las diferentes circunstancias históricas y políticas que pueden producir el mismo resultado, tales como la composicion etnográfica del país, sus tratados internacionales, la diversidad de cultos y otras muy atendibles, no se encuentra en el libro del Sr. Block un cuadro que dé á conocer la vida media de los habitantes de cada Estado, ó la proporcion en que se hallan las principales edades que pueden distinguirse en la poblacion.

Grande es la atencion que presta el Sr. Block á las cifras expresivas del ejército europeo, pero no es extraño. Mientras haya pasiones, nos dice él mismo, la humanidad nunca se verá libre de la influencia del egoísmo, de la vanidad, de la ambicion, y el poder tendrá que apoyarse sobre la fuerza material, sobre el ejército. Está muy justificada la importancia que atribuye á este elemento de la fuerza material de los Estados, así como es

tambien muy natural que al establecer comparaciones sobre este punto entre las diferentes naciones europeas, manifieste que es preciso hacer distincion entre los ejércitos en pié de paz y los ejércitos en pié de guerra, entre el número de soldados de que disponen en caso de ataque y el que pueden emplear en caso de defensa, porque solo así puede apreciarse en cierto grado de exactitud el poder militar de una nacion. Block da á conocer además en su interesante libro los gastos que en cada país ocasiona el mantenimiento del ejército, el tiempo que dura el servicio militar y los sistemas empleados en el alistamiento; y en verdad que las apreciaciones que emite sobre este último punto son muy dignas de tenerse en cuenta al examinar esa cuestion del impuesto de sangre, en que tan encontrados parecen hallarse los intereses políticos y económicos de los pueblos.

Análogos detalles consigna el autor francés en orden á la marina, puesto que tambien distingue su estado durante la paz y el que tiene en épocas de guerra, y se ocupa de los gastos que ocasiona su mantenimiento; pero como la marina es un auxiliar del ejército de tierra y tiene por principal objeto proteger el comercio de la nacion, emplea además varias combinaciones dirigidas á dar á conocer la relacion en que se encuentran en cada país la marina militar, el ejército de tierra y la marina mercante.

No es posible desconocer la importancia que los presupuestos tienen tratándose de comparar el poder material de las naciones. El Sr. Block le resume diciendo que el poder político descansa sobre esta doble base, «hombres y dinero.» Pero nada más difícil ni más expuesto á errores que comparar la situacion rentística de los Estados europeos. El autor reconoce tambien estas dificultades y las señala con su particular acierto. Mas esto no le impide presentar varios cuadros que dan idea comparativa bastante aproximada de lo que son las rentas públicas en las diferentes naciones de Europa, aplicando á sus investigaciones el principio admitido en materia judicial de que varias pruebas semiplenas pueden llegar á formar una plena; despues de manifestar la cifra absoluta de los productos de la Hacienda, presenta la relacion en que se hallan estos con el número de habitantes, á la vez que los valores representados por el comercio exterior se hallan considerados como uno de los signos más precisos del bienestar de las naciones, y ser la poblacion la que paga los impuestos.

Encuétrase tambien en el libro del Sr. Block el importe de las contribuciones, tanto directas como indirectas de cada país, la relacion en que se encuentran las unas y las otras, y la que existe entre los diferentes impuestos comprendidos bajo la denominacion de indirectos. Pero no hay un cuadro que presente reunidos los presupuestos de gastos y la proporcion en que se hallan relacionados con los ingresos, como parecia natural que lo hubiese, existiendo naciones en que los gastos exceden en mucho á las rentas y tributos de toda clase, y otras en que resulta un sobrante anual bastante considerable. Por lo demás, la omision es tanto más sensible, cuanto que los detalles de este cuadro se encuentran esparsos por el texto.

Dedicase con afan el autor del libro al exámen de la deuda pública de los diversos Estados europeos, y no ciertamente porque profese la opinion de que las deudas enriquecen á las naciones, sino porque las cifras sobre la materia pueden revelar el crédito de un país, á la vez que su parte débil. La nacion cuyas deudas sean muy considerables, no puede acometer las mismas empresas que realizaria si no pesara contra ella tan pesada carga, y el objeto del libro es conocer el poder comparativo de los Estados europeos. No es, pues, extraño que Block consagre varios cuadros á dar á conocer el capital é intereses de la deuda pública que pesa sobre las naciones de Europa, su relacion con el presupuesto de gastos, el aumento de esa misma deuda en diferentes periodos y con relacion tambien al presupuesto, la proporcion entre el importe de lo adeudado y el número de habitantes, la relacion, en fin, entre el mismo importe y los valores del comercio, tanto de importacion como de exportacion.

Hemos dicho que una nacion gravada en riqueza con gran-

des deudas, no puede hacer nuevos empréstitos con la facilidad que en otro caso tendria. Pero aunque esto es evidente, no podemos adoptar el importe de las deudas como regla segura para calcular la facilidad con que un Estado podrá apelar á este recurso extraordinario y aumentar en poder en un momento dado, porque esto dependerá del mayor ó menor crédito de que ese Estado goce. Así es que si la Gran-Bretaña, Bélgica y Dinamarca encuentran dinero á 3 por 100 y Turquía al 10, es claro que aquellas naciones podrán contraer un empréstito por triple cantidad que esta, sin imponerse mayor sacrificio por razon de interés. Así lo ha comprendido tambien el Sr. Block, por cuya razon termina los detalles sobre las deudas de los diferentes gobiernos europeos con un cuadro que manifiesta su respectivo crédito, expresado por el interés á que pueden contraer empréstitos.

El escritor francés termina su interesante exposicion sobre el poder comparado de las naciones europeas, con el exámen de sus fuerzas productoras. Es la parte á que con razon atribuye mayor importancia. La agricultura, dice, la industria y el comercio son las verdaderas bases materiales del poder de los Estados. Y así es en efecto; solo el trabajo individual en sus varias manifestaciones puede alimentar los presupuestos, satisfacer las deudas, sostener los ejércitos, hacer fecundo el territorio y mantener una poblacion robusta y numerosa. Pero la produccion es uno de los hechos sociales menos conocidos; así es que previendo el Sr. Block las muchas lagunas que resultarian si se quisiese formar un cuadro de las fuerzas productoras, se limita á dar á conocer los elementos más indispensables para que el lector pueda formar idea de tan importante medio de poder. No se crea, sin embargo, que son escasas las noticias que sobre la materia ha logrado reunir el Sr. Block, ni mucho menos puede decirse que carezcan de interés. Son tan abundantes como permite serlo el resultado de las investigaciones estadísticas emprendidas por los gobiernos en materia de produccion, y todas ellas tienen grandísima importancia. La clasificacion de los terrenos productivos de cada país segun la clase de cultivo, la produccion media de cereales, el número y clase de sus ganados en absoluto y en relacion al territorio y el número de habitantes, la produccion de seda, lana, carbon y hierro, el consumo del algodón, la fabricacion de tejidos, los valores del comercio exterior, tanto de importacion como de exportacion, los productos de las aduanas, y el comercio de gran número de primeras materias y articulos de general consumo: hé aqui los varios é interesantes detalles que se encuentran reunidos en la última parte de la obra de Block. Agréguese á ellos la exposicion instructiva que el autor hace de las relaciones existentes entre los diversos Estados europeos y el movimiento de sus mercancías; agréguese tambien los cuadros con que termina su trabajo, referentes á la marina mercante y caminos de hierro, y fácilmente comprenderán nuestros lectores el mérito de esta última parte del libro.

Deseamos, sin embargo, que no le juzguen por el ligero análisis que de él hemos hecho. Nosotros no nos hemos propuesto más objeto que el de llamar la atencion de nuestros hombres de estudio sobre libro tan interesante, y ofrecer el homenaje de nuestra justicia á su ilustrado autor. No podiamos por consiguiente hacer otra cosa que dar á conocer el plan del libro y sus principales rasgos. Por otra parte, manifestar las juiciosas observaciones en que abunda, la sana doctrina que contiene, y los profundos pensamientos que en la exposicion se ofrecen, equivaldria á reproducir el libro entero. Tan elevado es el criterio con que en él se tratan todas las cuestiones, tan vastos y variados los conocimientos que en sus páginas se encuentran.

Así es, que debiéramos dar ya por terminado nuestro artículo. Mas como suponemos en nuestros lectores el deseo de conocer la situacion que ocupa nuestra patria entre las naciones europeas bajo el punto de vista de su poder material, no consideramos oportuno concluir sin satisfacer de algun modo tan natural curiosidad.

Ahora bien: segun los datos del Sr. Block, que algun dia co-

mentaremos muy detalladamente, figuran antes que España, por el orden en que las vamos á nombrar, las siguientes naciones:

Territorio.—Rusia, Turquía, Suecia-Noruega, Austria y Francia.

Poblacion absoluta.—Rusia, Turquía, Francia, Austria, Gran-Bretaña, Italia y Prusia.

Poblacion especifica.—Bélgica, Países-Bajos, Italia, Gran-Bretaña, Francia, Prusia, Suiza, Dinamarca y Portugal.

Aumento anual de la poblacion.—Grecia, Prusia, Noruega-Suecia, Países-Bajos, Rusia, Dinamarca, Italia, Alemania y Gran-Bretaña.

Ejército en pié de guerra.—Rusia, Austria, Francia, Prusia, Turquía é Italia.

Marina militar en pié de paz.—Gran-Bretaña, Francia, Rusia, Países-Bajos, Italia y Dinamarca.

Presupuestos.—Francia, Gran-Bretaña, Rusia y Austria.

Deuda pública.—Gran-Bretaña, Francia y Austria.

Crédito.—Gran-Bretaña, Dinamarca, Bélgica, Países-Bajos, Francia, Baviera, Suecia-Noruega, Prusia y Rusia.

Comercio de importacion.—Gran-Bretaña, Francia, Zollverein, Italia, Turquía, Países-Bajos, Rusia, Austria y Bélgica.

Comercio de exportacion.—Gran-Bretaña, Francia, Zollverein, Austria, Italia, Rusia, Turquía, Países-Bajos, Bélgica y Suiza.

Producto de aduanas.—Gran-Bretaña, Francia, Rusia y Zollverein.

Marina mercante.—Gran-Bretaña, Francia, Países-Bajos, Dinamarca, Austria, Prusia y Suecia.

Movimiento de navegacion. { *Exterior.*—Gran-Bretaña, Francia, Austria, Italia, Países-Bajos, Prusia, Dinamarca, Suecia y Portugal.
De cabotaje.—Gran-Bretaña, Francia y Dinamarca.

Caminos de hierro. { *Cifra absoluta.*—Gran-Bretaña, Francia, Prusia, Austria, Italia, Bélgica, Rusia y Países-Bajos.
Por kilómetro cuadrado.—Gran-Bretaña, Bélgica, Países-Bajos, Suiza, Prusia, Francia, Italia, Dinamarca, Austria y Portugal.

J. EMILIO DE SANTOS.

CRONICA.

EXTERIOR.

La cuestion de Polonia, revestida ya de un carácter que puede llamarse europeo, en virtud de la iniciativa diplomática de las grandes potencias, secundadas hasta ahora por España, Italia, Suecia, y Portugal, sigue prometiendo á los hombres pensadores la esperanza de un desenlace que concilie, en lo posible, las justas aspiraciones de un pueblo noble y desgraciado, con los obstáculos que el tiempo ha ido acumulando en este asunto, y que, pensando imparcialmente, no pueden menos de influir mucho en el ánimo de la Rusia. Tiene, pues, la diplomacia un grave encargo; ventilase en Polonia una cuestion, más que internacional, humanitaria. ¿Cómo demostrar al movimiento polonés, que va por la senda de su nacionalidad, el término en que debe contenerse, para ganar algo? ¿Cómo obtener este algo de la Rusia, sin la pacificación previa, que es hoy la exigencia de lo que el emperador Alejandro llamará su dignidad? ¿Cómo hacer fructifera entre esos encontrados elementos la accion de la diplomacia europea que, abogando por la causa de la justicia y de la paz, no debe ni puede ocasionar un rompimiento, de índole continental acaso? Esperemos, pues, que el tiempo nos dé, y cuanto antes mejor, el desenlace de esta crisis importantísima. Entretanto, las noticias que nos suministra el telégrafo son contradictorias, pues se atribuyen mutuamente y en cada día triunfos á los rusos y triunfos á los polacos, que se desmienten respectivamente. Lo indudable es, sin embargo, que la insurreccion crece y se aumenta, y que cada instante se hace más precisa una segunda campaña diplomática, á la que hoy parece servir de precedente la noticia circulada de la convocacion de un congreso europeo, que deseamos se confirme.

Las elecciones del Cuerpo legislativo francés han sido, en fin, convocadas para el 1.º de Junio próximo. Nos traen ya los periódicos del vecino imperio algunas de las candidaturas oficiales y de oposicion; y crúzanse sin descanso las circulares y manifestaciones de los candidatos, entre cuyos nombres figuran personas tan diversas como los Sres. Montalembert, Favre, Jouvenel, Thiers y Keller. Creemos, sin embargo, que la atencion preferente que hoy merece este particular se habrá calmado algun tanto con las noticias más recientes que se han recibido de Méjico. La toma de Puebla debe ser á estas horas un hecho consumado, pues á la salida del último correo, y segun dicen las partes telegráficas de ayer, el ejército expedicionario francés se habia apoderado de los fuertes exteriores y de una parte de la ciudad, quedando solo dos de ellos en poder de los sitiados. Empeñada como está la Francia, y sola, en una lucha cuyas proporciones aumenta la distancia, ese hecho no puede menos de merecer en estos instantes todo el interés del pueblo francés y de su gobierno.

En una sesion reservada de la Cámara de Turin se dió lectura al proyecto para la extirpacion del *brigandaje*, presentado por el Sr. Massari. Pero se ha guardado sobre el asunto tamaña reserva, que no se sabe aún qué género de medidas van á tomarse para extirpar de raíz lo que, por desgracia, se va haciendo endémico en la bella Italia. Unicamente algunos periódicos, de esos que creen servir á las grandes causas con miserables invenciones, han tratado de mezclar en esa cuestion *bandolerica* el nombre del gobierno romano. Sin embargo, el buen sentido de la opinion pública, así en Italia como en la Europa entera, ha rechazado esas fábulas demagógicas, producto de imaginaciones cuyo *massinismo* tiene en Roma una pesadilla, que creemos ha de serle muy *pesada* siempre, para bien de la humanidad.

Aparte del último discurso del conde Russell sobre la cuestion polaca, en el que el noble lord declara que el gobierno británico abogará por la autonomia política y administrativa de aquella nacion infortunada, los periódicos ingleses solo nos traen de notable la relacion del pequeño *fiasco* que han hecho en la Cámara de los comunes los ministros Grey y Gladstone. Aquel presentó al Parlamento un bill encaminado á privar al municipio de Lóndres de su policia especial; pero sublevada con este motivo la oposicion de los señores concejales, se convocó y efectuó un *meeting* en que, lejos de apoyarse el pensamiento del ministro, se declaró que lo que la policia necesitaba era no depender de su ministerio.—Una suerte parecida ha cabido á la proposicion de lord Gladstone para señalar contribucion á los establecimientos de beneficencia. La Cámara guardó, durante y despues del discurso del noble hacendista, un silencio de tan mal agüero, que la proposicion fué prudentemente retirada por su autor, sin que por esto haya habido la más leve alteracion en la política palpitante de un país que posee tan envidiables hábitos constitucionales.

INTERIOR.

Con la suspension de las sesiones de Córtes, que han mantenido, digámoslo así, vivo y creciente el interés de nuestra actualidad política, esta ha entrado tambien en un nuevo periodo de tregua y de espectacion, y apenas ha ofrecido en la última semana incidente alguno de verdadera importancia, que se haya comentado por la prensa, ni juzgado con gran empeño en los círculos públicos.

Desvanecida hasta la última esperanza de los perturbadores de oficio, en el suceso de la fiesta cívica del *Dos de Mayo*, lo único que ha mantenido despierta últimamente la atencion general ha sido la que llamaremos tambien *crisis ministerial* de estos días. Anunciada con el estrépito de costumbre por los órganos de todas las oposiciones, negada con la insistencia de ordenanza por los ministeriales, lo cierto es que por ambas partes se ha dicho la verdad en esta ocasion. El actual ministerio ha estado en *crisis*, si crisis se llama á la iniciativa voluntaria que mueve á un Gabinete, por razones de absoluta delicadeza, pero sin motivos de legitima necesidad, á ofrecer á S. M. respetuosamente la dimision unánime de sus individuos.—Legalizada la situacion económica del país; no pudiendo abrigar racionalmente el temor de que se altere en lo más mínimo el orden, y próxima la época en que debe seguir al término de la última legislatura la convocacion de unas nuevas elecciones, el ministerio Miraflores habia cumplido, por decirlo así, la parte más principal é inmediata de los altos deberes que le impuso su advenimiento al poder en días de confusion y de ansiedad.—S. M., empero, ha respondido, como siempre, al buen desco de sus actuales consejeros, manifestándoles que merecen toda su confianza, y negándose bondadosamente á verlos separados de la direccion de los negocios. Sigue, pues, el ministerio firme por hoy en su puesto, y preparándose á entrar en un nuevo periodo de vida, tal cual deben deseársela las situaciones políticas ver-

dadramente legales y constitucionales. Nosotros así se la deseamos también, por lo mismo que nos hallamos distantes de sus adversarios y de sus encomiadores.

Y aquí terminaríamos nuestra *Crónica* de hoy, á cuya extension se opone forzosamente la escasez de sucesos *trascendentales* sobre que poder llamar la atención de los lectores, si no creyéramos de nuestro deber manifestar, como lo hacemos, los sentimientos de gratitud sincera que LA CONCORDIA abriga hácia aquellos de nuestros colegas en la prensa que han anunciado su aparición y recibido su primer número con una deferencia que es para nosotros tanto más honrosa, cuanto más espontánea se ha manifestado. Sí; LA CONCORDIA cumple con leal satisfacción esta deuda de agradecimiento, reconociendo con legítimo orgullo que se ha hecho generalmente justicia al fundamento de sus deseos, y á las esenciales y fecundas tendencias que la han traído á la arena periodística, para levantar y defender en ella una bandera en que no escribe más exclusivismo que el de la moralidad y el de la justicia.

Necesario era, sin embargo, y esperado lógicamente por nosotros, que LA CONCORDIA recibiese el primer reto, la impugnación primera, de parte de aquellos que había reconocido desde luego como sus naturales, si bien ni buscados ni esquivados, adversarios. Y ese reto se nos ha dirigido primeramente por un periódico democrático, por *La Discusion*, que en su número del martes último nos dispensa el honor de cediarnos un artículo en que, á vueltas de unas teorías filosóficas que no queremos calificar, dice que LA CONCORDIA nace sin vida, porque solo pretende resucitar lo que es del pasado; porque solo tiene su ideal social y político en lo que ya no existe ni puede existir; y porque es, en suma, *el pensamiento vivo de la reaccion*.

Ocioso sería, por nuestra parte, el responder á semejantes cargos, si pretendiéramos hacerlo exclusivamente en nombre de las ilustres personalidades con que cuenta la colaboración de esta REVISTA. Pero cumplenos rechazar esos pretendidos anatemas del diario democrático, á los jóvenes que, sin otro móvil que el instinto de una buena voluntad y de un patriotismo sincero, nos agrupamos al rededor de la enseña que LA CONCORDIA ha confiado á las manos de esas ilustraciones, de esos eminentes pensadores y hombres públicos, cuyo ejemplo, cuya doctrina nos proponemos seguir y aceptamos con entera confianza y fé indestructible.

Para la juventud actual; para los que se interesan con un corazón recto y sano por el porvenir de nuestra patria; para los que siguen con franca avidez el movimiento intelectual de nuestra época de transformaciones; para los que nacen al cumplimiento de sus deberes públicos, y sienten su inteligencia vivificada por los destellos, más esplendorosos cada día, de esa ciencia, reina hoy del mundo, que lo recorre llevando en sus manos el cetro de la civilización; para esas almas, en fin, que no tienen el temple de la desgracia, ni el laurel de los merecimientos, ni la antorcha de la experiencia, pero que rebosan de religiosidad, de españolismo y de liberalismo verdadero, tres son los caminos que ofrece hoy el palenque de nuestra política nacional, y aun de la Europa entera. En el uno se esfuerza en vano por llamar y atraer á esa juventud el fantasma de ese pasado de que *La Discusion* nos habla. Pero la juventud no puede acudir á ese camino: la juventud es del porvenir; la senda de ese pasado es el inmenso sepulcro de colosos que no pueden resucitar, porque cayeron heridos en el corazón por el rayo de una cultura que dió por terminada la misión histórica de las instituciones de ayer. Si el absolutismo representa en el curso de las evoluciones de la historia universal un poder que fué creador, necesario y fecundo para la causa de las nacionalidades modernas, el absolutismo solo puede aspirar al respetuoso recuerdo de los que somos los herederos de las generaciones á quienes sirviera. Entre los despojos de la lucha que inició contra él en nuestro país el espíritu del siglo, podrán vivir y alimentarse todavía, por el hábito, por la superstición ó la credulidad, chispas de aquella inmensa hoguera bajo cuyas cenizas duermen muchos siglos; una generación más, sin embargo, y nuestros hijos no oirán acaso ni pronunciar su nombre.

Por otra parte, si el camino de la reaccion solo ofrece á la juventud un imposible, la juventud sensata, liberal y cristiana, ve y debe ver con un terror no menos lógico y saludable que, enfrente de la senda de ese oscuro pasado, se le ofrece por el espíritu revolucionario, por el espíritu desorganizador de un radicalismo igualmente funesto, otro absolutismo no menos perturbador: *la democracia*; la idea política que tiene su raíz histórica en aquellas sociedades á las que siempre enseñó el camino de la tiranía, como constante resultado de sus más hondas elaboraciones; el principio político que aclama todos los derechos absolutos, es decir, que niega á la vez la ciencia del gobierno y la idea misma del derecho; que aclama todas las libertades absolutas, es decir, que nalgace y absuelve la licencia, y que para defender y apoyar su amor al culto del individualis-

mo, á los fueros de la conciencia, ha anegado á la Europa moderna con rios de sangre, y no ha podido escribir, por innumerales, los catálogos de sus víctimas. *La democracia*; la gran teoría de los desheredados, que son crédulos por conveniencia, y de los que viven en el calabozo moral de la ignorancia, que son los crédulos de la desgracia; la que nos habla de libertad y de fueros populares, en un pueblo que existe por esa libertad y por esos fueros; la que nos habla de grandezas y conquistas, en un pueblo que ha realizado las suyas, asociado intimamente á su espíritu liberal y monárquico; la que quiere, en fin, trasplantar, por medio de sus ilusos apóstoles, á esta clásica tierra de la seriedad y de la hidalguía, las teorías de un cosmopolitismo que aspira á hacer mentira todos los grandes rasgos del carácter español, enemigo siempre de todas las injustas supremacías, porque es propio de un pueblo donde no ha habido ni habrá nunca, ni siervos, ni ateos.

Pero en medio del absolutismo y de la democracia está la libertad constitucional, está la verdadera conquista de nuestro siglo, de nuestros padres; la que nos enlaza con lazos de amor profundo á la memoria y á las instituciones de un ayer glorioso, identificando lo que ha de estar siempre identificado: el trono, la libertad y el pueblo. Y este es el camino de nuestra juventud; este es el camino del porvenir; esta es la idea política, cuyo espíritu filosófico, cuyo sentido práctico no nos hace asustarnos del nombre de doctrinarios; esta es la política que, limitando prudentemente los verdaderos derechos, para garantizarlos; favoreciendo con la justicia la libertad, para definir sus naturales prerogativas, debe llevarnos por una senda armónica, despejada, luminosa y salvadora, á un porvenir que nos espera, sí, pero que nos espera con la gloria de nuestras conquistas tradicionales, no divorciados de los distintivos de nuestra raza, manteniendo viva en nuestros pechos la fé católica, el principio monárquico, esas dos anclas de nuestra nacionalidad en el mar de la historia, y el sentimiento de la libertad, que nos hace igualmente dignos hijos de un gran pueblo.

Pues bien: esta bandera, sinceramente religiosa, sinceramente monárquica, sinceramente liberal, es la que se ha desplegado en LA CONCORDIA, á los ojos de la juventud que en torno suyo acude y se reúne. Con los títulos de esos grandes principios se han conquistado una honrosísima reputación las eminencias políticas y literarias cuyos nombres, escritos al frente de esta *Revista*, son su mejor garantía, su autorización legítima ante el país, que les debe ya altos é inolvidables servicios. Nosotros, pues, seguiremos llenos de fé y de entusiasmo, si faltos de otros títulos, esa bandera y esos hombres, cuya inteligencia ha servido con éxito glorioso á la España moderna, á la monarquía constitucional, á la justicia, á la libertad, al orden, á nuestra civilización, en una palabra. Y al ir en pos de ellos, aprendiendo de ellos y caminando con ellos por la senda de nuestra regeneración social, nada nos importa oír á *La Discusion* afirmar que caminamos con la *reaccion viva*; nosotros sabemos y creemos que caminamos con el *verdadero progreso*.

S. LOPEZ GUIJARRO.

La *Gaceta* del día 15 publicó un real decreto por el que S. M. se digna elevar á la categoría de grande de España de primera clase al Sr. D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins.

La circunstancia de ser este ilustre literato uno de los colaboradores de LA CONCORDIA nos impide elogiar, como merece, esta gracia, que recae en una persona de tan altos merecimientos.

El jueves próximo pasado se verificó en la Real Academia Española el acto solemne de tomar posesion de su plaza de número el señor marqués de Añón. Presidía el acto su señor padre, el ilustre duque de Rivas, lo cual daba á la ceremonia cierto carácter de novedad y ternura.

El nuevo académico leyó un excelente discurso acerca de «la poesía genuina y la poesía convencional,» y le contestó con otro muy notable el señor marqués de Molins.

EDITOR RESPONSABLE: D. Santiago Boulade y Albert.

MADRID: 1863.—Imprenta de Manuel Tello, Preciados, 86.